

MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2018



VIA
TU
CIRCO
UN
DIA

Tu **PSICÓLOGO** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos
A cerrar heridas, a manejar tus emociones
Está contigo. A tu lado

Cuenta con un psicólogo o psicóloga colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR



MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2018



ÍNDICE

1	Información de la Junta de Gobierno	3
2	Actividades de las Vocalías y Secciones	7
3	Comisiones del Colegio	13
4	Servicios Colegiales	17
5	Grupos de Trabajo	31
6	Participación y Representación Institucional	33
7	Responsabilidad Social	37
8	Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales	41
9	Promoción de la Psicología	47
10	Estado de la Colegiación	53
11	Ejercicio económico 2018 y Objetivos y Presupuesto 2019	55

JUNTA DE GOBIERNO

Decano-Presidente: Fernando Chacón Fuertes.

Vicedecana: María del Rocío Gómez Hermoso.

Secretario: José Antonio Luengo Latorre.

Vicesecretaria: Timanfaya Hernández Martínez.

Tesorero: Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: Isabel Aranda García, Juan Carlos Fernández Castrillo, Guillermo Fouce Fernández, Nuria Mateos de la Calle, Amaya Prado Piña, Luis Picazo Martínez, Vicente Prieto Cabras, Raquel Tomé López.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación).

Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es.

Web: www.copmadrid.org.

Depósito legal: M-9161-2019

Director: Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

Coordina: Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

Diseño e impresión: Huna Comunicación.

1 INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018



El trabajo no cesa. Y no puede cesar. La Psicología avanza y crece como profesión. Siempre en el servicio a la ciudadanía, aportando ciencia y técnica para atender sus necesidades. El trabajo diario por visibilizar a la Psicología supone un reto de gran relevancia, aportando evidencias, mostrando logros, convenciendo desde el argumento de la implicación, el trabajo esmerado y la dedicación de los y las profesionales.

El año 2018 ha sido un año complejo, como lo son todos, pero también muy fructífero. A continuación se da cuenta de algunas de las iniciativas más importantes llevadas a efecto a lo largo del año.

MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

Desarrollo y evolución de la Web del Colegio



La web colegial ha tenido cerca de tres millones de visitas, y ha experimentado un incremento del 5 %, con respecto al año anterior. En cuanto a las áreas más visitadas de la web colegial, el ranking lo encabeza el empleo, seguida por la formación, las publicaciones del Colegio y el área de Comunicación.

Reconocimientos de las Publicaciones

El Colegio trabaja continuamente para mantener los estándares de calidad y excelencia. Este año dos de sus revistas, Revista de Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica, han sido incorporadas en la Edición The Social Sciences Citation Index – SSCI. Con estas ya son siete las revistas que edita y coedita el Colegio que están incluidas en esta prestigiosa base de datos.

Nueva monografía

Este año se ha editado la Guía para la Intervención Telepsicológica que presenta un conjunto de indicaciones para ayudar a la toma de decisiones de psicólogos y psicólogas en la práctica clínica.

Nuevo portal de Protección de Datos

Este portal se ha creado para facilitar a los colegiados¹ su adaptación a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y su actualización permanente, con una sección de agenda, noticias, preguntas frecuentes, legislación y herramientas, que ha recibido notable interés por los colegiados desde su inauguración.

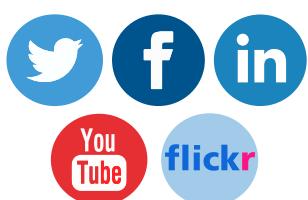
Puesta en marcha del Blog de la Psicología

El Blog de Psicología se crea para contribuir a la difusión de la profesión y de los colegiados. Se acompaña de un consejo editorial representado por los diferentes ámbitos profesionales, un curso online "Comunicar en Psicología" y una sección en la web colegial, donde se explica cómo colaborar en el Blog.

Las revistas en Redes Sociales

Las revistas científicas del Colegio están presentes, desde este año, en las redes sociales Facebook y Twitter, de esta forma, los colegiados pueden interactuar de forma proactiva, convirtiéndose en miembro activo en la difusión de la Psicología de una manera dinámica y en tiempo real.

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.



Junta de Gobierno
del Colegio

COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

La Psicología en los Centros de Salud de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid

21 psicólogos y psicólogas clínicas se han incorporado este año a los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid, para atender las patologías mentales menos graves mediante terapias en grupo. Esta iniciativa es pionera en el Sistema Nacional de Salud. La incorporación de profesionales de la Psicología en los centros de salud del Servicio Madrileño de Salud arranca en una primera fase con tres profesionales por cada una de las siete direcciones asistenciales en la que está dividida la Comunidad de Madrid.



La campaña de lucha contra el intrusismo sigue dando resultados

La campaña que puso en marcha el Colegio «No al Intrusismo y a las malas prácticas» sigue dando resultados gracias a las denuncias que llegan al «Buzón electrónico de denuncias», situado en la página web del Colegio, al que pueden acceder todos los colegiados y cualquier ciudadano que quieran denunciar las situaciones de intrusismo profesional de las que tengan conocimiento. Con esta iniciativa se persigue, tanto la defensa de la Psicología y de nuestros colegiados, como la protección de la sociedad frente a prácticas que pueden atentar gravemente contra la salud de las personas.



La Institución de Mediación del Colegio

El Colegio sigue apostando por el desarrollo de la mediación y otros métodos alternativos de resolución de conflictos, a través de Soluciones a Conflictos, Institución de Mediación del Colegio, que este año contó con 21 psicólogos mediadores. Durante este año se ha continuado el Convenio con el Consejo General del Poder Judicial para el desarrollo de un programa de mediación intrajudicial en el ámbito penal, situado en los Juzgados de Instrucción de Madrid y que ha atendido durante el año 129 demandas de mediación. El 88,6 % de los casos finalizados resultaron con acuerdo entre las partes.



Punto de Atención al Colegiado (PAC)

El PAC es un espacio de atención profesional y de gestión de trámites administrativos que da respuesta a las necesidades de nuestros colegiados. Durante este año ha recibido un total de 33 664 consultas, de las cuales 28 424 han sido realizadas de forma telefónica y 5 240 de forma presencial.

Asesoría jurídica

Este servicio dio a lo largo del año 4 190 respuestas: 590 entrevistas personales, 2 388 consultas telefónicas y 1 212 escritas (856 correos electrónicos y 356 respuestas complementarias, ampliando la información transmitida durante las citas telefónicas o presenciales). Ello supone un incremento del 21,1 % respecto a 2017.



Becas y ayudas

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas, los colegiados pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Durante este año se han otorgado 71 691 € en becas y ayudas a 151 colegiados.

Biblioteca

La novedad más destacada es la firma de un acuerdo con EBSCO Publishing Services para la edición y distribución exclusiva mundial de Psicodoc, base de datos bibliográfica internacional de Psicología del Colegio, lo que representa un hito importante para nuestra institución.



Difusión de empleo

Este año se ha gestionado un total de 323 puestos de trabajo, lo que representa un incremento de casi el 40 % respecto al año pasado. Es más, este año se ha arrojado el dato más elevado desde la creación de este Servicio.

Servicio del Logo/Marca del Colegio

Este servicio, que es utilizado por más de 6 000 colegiados, facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio, cuyo objetivo es trasmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan. 969 colegiados han solicitado este servicio durante el año.

PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS



El Colegio realizó una Campaña de Prestigio e Imagen

El Colegio realizó una campaña de prestigio e imagen para promocionar la Psicología y potenciar el trabajo de nuestros colegiados, que representan a un colectivo cada vez mejor valorado por el conjunto de los ciudadanos. Esta campaña reconoció públicamente el esfuerzo, trabajo y dedicación de los colegiados.

Divulgación de la Psicología en los medios de comunicación

El Colegio, en colaboración con sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología a través de los medios de comunicación. Este año se ha colaborado con 151 medios de comunicación nacionales e internacionales con 1653 intervenciones.



EL COLEGIO EN EL ESCENARIO POLÍTICO

Propuestas legislativas

El Colegio, que hace un seguimiento de los temas de interés para la Psicología que se han debatido en la actividad parlamentaria, ha tenido una importante intervención en la elaboración de diferentes proyectos normativos como la Proposición de Ley reguladora de los Puntos de Encuentro Familiar en la Comunidad de Madrid o en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, se han presentado aportaciones relativas a la actuación de los profesionales de la Psicología en la atención integral a los niños y adolescentes; a la intervención de los psicólogos forenses en relación a la prueba pericial preconstituida y a la necesaria especificación de la figura del experto.



Comparecencia en el Senado

El Colegio intervino en la Comisión de Derechos de la Familia, la Infancia y la Adolescencia del Senado para informar de los problemas psicológicos, educativos y sociales derivados de las ludopatías en menores. La comparecencia giró en torno a tres apartados que se consideran fundamentales: la situación actual del juego patológico en menores, las consecuencias que conlleva y propuestas de mejora.

El Gobierno aprueba la regulación del Grado en Psicología

La Psicología está de enhorabuena. El BOE publicó la Orden por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología. Las dificultades han sido muchas, pero por fin se ha aprobado.

Mesas Redondas con representantes políticos

El Colegio ha organizado un ciclo de mesas redondas con los distintos partidos políticos, con motivo de la celebración de las próximas elecciones autonómicas que tendrán lugar en 2019. El objetivo de esta iniciativa es que los diferentes partidos políticos puedan trasladar al colectivo de psicólogos y psicólogas sus propuestas en diferentes áreas de la Psicología, así como posibilitar que dichos partidos tengan un contacto directo con los profesionales de la Psicología para conocer sus propuestas de mejora en los servicios prestados a los ciudadanos madrileños.

A estas mesas redondas fueron invitados todos los partidos políticos con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid: PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos. Las mesas redondas que se han celebrado son las siguientes: Psicología Jurídica, Educativa, Clínica y de la Salud, y Psicología de la Intervención Social.

INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta.

Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2018 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.

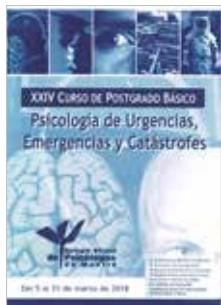
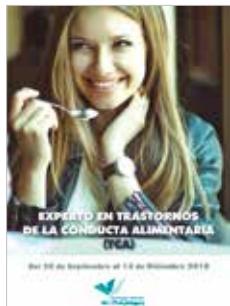


2 ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



En este año tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud. Se ha incorporado la figura de colaboradores externos y/o asesores de la Sección organizados en 4 áreas: Neuropsicología, Académico-Universitaria, Investigación y Género, Hospitalaria y Sanitaria. Con diferentes líneas de actuación en cada uno de los ámbitos.

Desde la Sección, que actualmente cuenta con 2 224 miembros, se ofrece de forma gratuita un servicio de formación continua en Psicología clínica y psicoterapia, que este año ha realizado 65 horas de formación.

Se ha pasado un cuestionario a los miembros de la Sección para conocer sus perfiles, cuáles eran sus necesidades de formación y qué horarios preferían para realizar las actividades de la Sección. Participó una muestra representativa, con el siguiente resultado:

- 63% de los encuestados están en posesión de la habilitación sanitaria.
- 25% poseen entre 11-20 años de experiencia profesional.
- 47% de los encuestados son trabajadores por cuenta propia.
- 70% del total participa en acciones formativas de la Sección.
- Preferencia horaria: prioritariamente online, fines de semana, mañanas y tardes.
- Interesan todos los enfoques principales.
- Intereses más solicitados: intervención, casos, supervisión, evaluación diagnóstica...

Se ha organizado una charla sobre el debate de las pseudoterapias, con el fin de informar sobre la situación actual de la Psicología en nuestro país y sobre la posición que está tomando el Colegio en representación de todos los colegiados con respecto a este debate.

Se han firmado convenios de colaboración con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos de España) y la SEMPyP (Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia), donde se han diseñado varias formaciones. Otra actividad formativa creada es el "Estudio y discusión de Casos Clínicos", para analizar y supervisar casos clínicos, con 4 grupos donde cada uno aborda un enfoque principal: psicoanálisis-psicodinámico, cognitivo-conductual, humanista y sistémico.

También para la mejora de la imagen de la visión de la Psicología como una profesión unificada, se ha realizado una reunión con ANPIR, para crear futuras colaboraciones en las que los PIR estén presentes y se encuentren representados dentro de la Sección y del Colegio en general, y se han organizado encuentros con otras entidades de psicólogos: grupos de trabajo de clínica del Colegio, reunión intersecciones, Consejería de Sanidad...

Se ha iniciado el diseño de un Programa de "Técnicas corporales para psicoterapia" que se continuará a lo largo del 2019, así como jornadas, seminarios y otras actividades de interés para los miembros de la Sección.



PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

La Sección de Psicología del Deporte y la Actividad Física, que está formada por 77 miembros, ha conformado su primera Junta Directiva en este año.

Los objetivos de la Sección son estudiar y analizar la Psicología de la Actividad Física y el Deporte, así como de sus aplicaciones prácticas y promover el valor del perfil profesional de los profesionales de la Psicología en el contexto deportivo.

Durante este año se han realizado entre otras, las siguientes acciones:

- Participación en artículos científicos en diferentes revistas nacionales e internacionales.
- Divulgación en el ámbito social de la Psicología del Deporte, orientada a la salud integral, el bienestar y rendimiento de las personas, a través de entrevistas y artículos en los medios de comunicación.
- Convenio de colaboración con UFEDEMA (Unión de Federaciones Deportivas de Madrid).
- Organización y participación en la Jornada de Psicología del Deporte con la Asociación de Clubes Deportivos de San Sebastián de los Reyes.
- Reuniones de la Comisión de Acreditación del Colegio para la obtención de Acreditación Nacional de Experto en Psicología del Deporte (CGPE).
- Colaboración con la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico (RPADEF), editada por el Colegio.



Reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Sección de Psicología del Deporte

PSICOLOGÍA JURÍDICA

Durante este año tomó posesión la nueva Junta Directiva del Colegio de esta Sección que está compuesta por 276 colegiados.

Durante este año se han realizado las siguientes actuaciones:

Se ha asesorado a los colegiados que han formulado consultas en relación a nuestra disciplina y los diferentes perfiles profesionales existentes dentro de ella. Se han mantenido contactos con el grupo de trabajo de Psicología Forense del Colegio para dibujar una línea de trabajo común.

Como actividades formativas, se continuó apoyando el curso de Mediación y Resolución de Conflictos y se organizó el IV Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica.

Dentro de las colaboraciones con otras entidades, se mantiene la participación en la investigación nacional sobre «Homicidios en el contexto de la violencia de género en España», dirigida desde la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

Sigue activo el grupo para la elaboración de una Guía de "Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense" en supuestos casos de abuso sexual infantil (ASI). Se ha asistido a jornadas formativas con otras entidades, conferencias y otros actos relacionados con el ámbito de la Sección en la Asamblea de Madrid y en el Consejo General del Poder Judicial.

CICLO DE EXPERIENCIAS Y CASOS PRÁCTICOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA - 2018

Del 30 de enero al 11 de diciembre de 2018

Este año más, desde la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica se ha organizado el Ciclo de experiencias y casos prácticos dentro de este especialidad de la Psicología aplicada.

Este ciclo pretende motivar y potenciar la actividad profesional de los colegiados, así como el desarrollo de las habilidades y competencias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión en el contexto de las distintas intervenciones que realizan los psicólogos jurídicos.

Trasladar una visión novedosa de los factores que impulsan los distintos perfiles profesionales del psicólogo jurídico, y veces desvinculados de la práctica clínica, para conseguir una orientación y motivación más específica.

Este año más, desde la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica se ha organizado el Ciclo de experiencias y casos prácticos dentro de este especialidad de la Psicología aplicada.

Este ciclo pretende motivar y potenciar la actividad profesional en este campo, que tanto interesa a asistentes y clientes.

Generar espacios de intercambio entre psicólogos jurídicos y otros profesionales que se dedican a la justicia, así como de intercambio entre psicólogos jurídicos entre sí, para dinamizar la profesión y promover la investigación, la formación, la divulgación, la orientación, la representación, la difusión y el desarrollo de la Psicología Jurídica a todos aquellos profesionales que intervienen en el sistema de justicia.

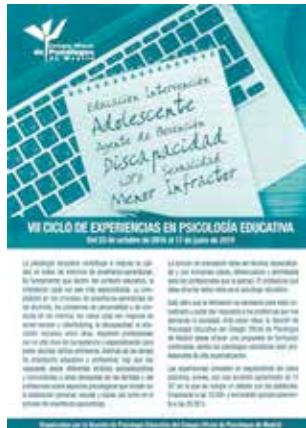
Es el deseo de que estos encuentros se avale como una actividad que sirve de punto de encuentro entre la Sección de Psicología Jurídica y sus representantes para compartir sus vivencias y motivarlos entre sí.

Lugar de celebración: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Calle de la Princesa, 6. 28001 Madrid.



Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica

PSICOLOGÍA EDUCATIVA



La Vocalía y Sección han seguido trabajando de manera coordinada en procesos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a esta especialidad en el contexto de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la Psicología Educativa. La Vocalía también ha mantenido reuniones de coordinación con la División Educativa del Consejo General de la Psicología.

La complejidad de la sociedad del siglo XXI presenta unos desafíos a los que hemos de responder para que la Educación tenga el sentido fundamental de contribuir al desarrollo integral del alumnado y de sus potencialidades. La clave para la mejora de la calidad del Sistema Educativo depende de diversas medidas generales que han de favorecer en los centros educativos un marco adecuado para una educación de calidad e inclusiva.

A los efectos de dar respuesta, en la medida de lo posible, a estas circunstancias, y especialmente a la visibilidad de la especialidad de Psicología Educativa, los profesionales que se acreditaron en el Colegio, se les ha homologado como expertos a nivel nacional.

Asimismo, se ha seguido trabajando en el estudio específico del actual *statu quo* de la Psicología Educativa en nuestra región (estado actual de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos).

A lo largo de este año siguió desarrollándose el estudio, buscando la colaboración de todos los psicólogos que trabajan específicamente en este ámbito para poder así informar y justificar ante las Administraciones sobre el peso que recae en un gran número de profesionales sin que se realce y signifique su existencia y rol. Se ha ampliado el estudio a las Asociaciones de Padres y Madres y Equipos directivos, para perfilar la visión que tienen del Psicólogo Educativo. El estudio definitivo se publicará en corto plazo.

En relación con los contactos con la Administración, el Colegio ha mantenido reuniones con los diferentes departamentos de la Consejería de Educación.

Hay que destacar la participación de la Vocalía y de la Sección de Psicología Educativa, que este año contó con 324 miembros, en las II Jornadas Estatales de Psicología Educativa, celebradas en Sevilla.

La Sección ha seguido trabajando en su labor de actualización y formación, desarrollándose actividades tales como: Ciclos de Experiencias en Psicología Educativa, Curso de Experto en Evaluación e Intervención Psicológica de Niños y Adolescentes con Autismo.



PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Durante este año se crea la Sección de Psicología de la Intervención Social, cuya Junta Directiva está en funciones.

Desde el primer momento se ha trabajado en los siguientes asuntos: sistema de comunicación con los colegiados, acreditación en Psicología de la intervención social, presencia de los psicólogos en los servicios sociales, jornadas de Sección, cartel de Sección, etc.

La Sección, que este año contó con 197 miembros, tiene como objetivo generar encuentro entre los profesionales de la Psicología de la intervención social, recuperando la identidad profesional y desatomizando sus áreas históricamente dispersas.

Se han abierto dos vías de trabajo:

- La vía de trabajo presencial: a través de las reuniones abiertas a todo el que lo desee además de los miembros de la Sección. Es un espacio en el que se abren debates tradicionales y de actualidad, posicionamientos, trabajo y opinión.
- La vía de trabajo online: dinamizando a los miembros a través de un e-mail creado a tales efectos, y con una plataforma web en la que se gestiona todo el material documental a trabajar (actas, documentos, etc.) además de otros con carácter divulgativo (artículos, informes, etc.).

Se han trabajado en diversas iniciativas, destacando la creación del documento de peticiones políticas. Un material creado expresamente para la mesa redonda con representantes de los principales partidos políticos en la Comunidad de Madrid celebrada en la sede del Colegio y moderada por el coordinador de la Sección, Guillermo Fouce.

En este documento se materializan las principales preocupaciones de la profesión, señaladas a lo largo de puntos que fueron objeto de consenso en varias reuniones. Estas reuniones en particular tuvieron una especial resonancia, obteniendo implicaciones muy importantes para el futuro de la intervención social.

Se ha trabajado para que la acreditación se convirtiera en una vía para el reconocimiento profesional, desde la que igualmente sevieran representadas todas las áreas de la intervención social, junto con las personas ejercientes. No es una acreditación habilitante sino más bien inclusiva, desde la que dar cabida a todos los profesionales. Tras varias reuniones recogiendo las posturas de los miembros se aprobó finalmente esta acreditación.



III JORNADA DE PSICOGERONTOLOGÍA: Una neuropsicología centrada en la persona

Viernes, 30 de noviembre de 2018

ORGANIZAN



PATROCINA



Lugar de celebración

Instituto de Mayores y Servicios (IMSERO) - Calle Génova de Liria, 58. 28029 Madrid





PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS

A lo largo del año se han constituido tres nuevos grupos de trabajo: Compensación Total: prácticas y tendencias; Consumo, Marketing, Comunicación y Publicidad y Grupo de Trabajo sobre Psicología y Tecnología. De esta forma son ocho los grupos activos en el ámbito de la Sección, a través de los cuales se han desarrollado actividades como jornadas de trabajo, conferencias y otros encuentros profesionales, se ha participado en programas radiofónicos y se han publicado numerosos artículos, que han sido publicados, a través de los acuerdos de colaboración, en las revistas Observatorio de Recursos Humanos y Capital Humano.

Este año se ha elaborado un curso FOCAD sobre la norma UNE ISO 10667 sobre "Evaluación de personas en organizaciones". Cabe destacar la realización de varias Jornadas: Psicología y tecnología digital en el trabajo; Psicología Coaching Facilitando el Bienestar y la Excelencia; Psicología y Evaluación de personas en las Organizaciones; Buenas Prácticas para el Bienestar Emocional en las Organizaciones. La entrega de los premios a proyectos emocionalmente responsables en su quinta edición; la impartición de ponencia en el acto inaugural en el International Seminar "The future of work and organizational Psychology". Ciclo de conferencias sobre Tesis Doctorales de Profesionales de RRHH.

A nivel institucional se mantienen las relaciones con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid y con el Centro de estudios superiores Cardenal Cisneros.

En lo que se refiere a la Institución de Mediación, se han mantenido reuniones propias de la Unidad Gestora, se han desarrollado las actividades derivadas de los convenios suscritos con Colegios Profesionales de Abogados, Notarios y Graduados Sociales, entre otros y se ha participado en actividades de la Institución para la Difusión de la Mediación (IDM). Asimismo, se sigue participando en las reuniones y actividades de ARHOE (Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios), en la que se ostenta una vocalía.

Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), en cuyo Consejo Asesor se continúa detentando una vocalía, se ha seguido colaborando con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) y se continúan las relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y convenios con los Colegios Oficiales de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva'). Se ha firmado un acuerdo con el Ayuntamiento de Villalba para el desarrollo de un Servicio Público de Mentoring y se ha alcanzado un acuerdo de colaboración con la Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento (UAM).

Se ha seguido colaborando con el Consejo General de la Psicología de España (Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones – WOP – y Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.), se ha seguido dando apoyo a la Fundación Psicofundación para la expedición de certificados de calidad ISO 10667 y se continúa formando parte del Comité de certificación de la citada norma.

Durante el año se ha continuado impulsando la participación de los colegiados en la Sección, contando en la actualidad con 254 miembros con los que se han mantenido frecuentes comunicaciones mediante diferentes soportes de comunicación.



Junta Directiva de la Sección de Psicología del Trabajo

3 COMISIONES DEL COLEGIO



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

COMISIÓN DEONTOLOGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio, los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 1 b) del Estatuto del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, fueron: Roberto Domínguez Bilbao (Presidente), Georgina Otero Gutiérrez (Secretaria), Begoña Arbulo Rufancos, Juan Díaz Curiel, José María Fernández Martínez, Carmen Gómez Pérez, M^a Oliva Márquez Sánchez, Emiliano Martín González, Evelio Paz Rodríguez, José Ignacio Robles Sánchez y Ángeles Sanz Yaque. A lo largo de este año dejaron la comisión Juan Díaz Curiel y Georgina Otero Gutiérrez, pasando a ser secretario en funciones Evelio Paz Rodríguez según el artículo 4.5 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Deontológica.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 76 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 17 sanciones.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Denuncias recibidas	51	73	68	73	63	79	74	76
Resoluciones sancionadoras	7	6	10	6	16	13	16	17

En el cuatrienio 2011-2014, el total de denuncias recibidas fue de 265, frente a las 282 del cuatrienio 2015-2018, lo que significa un incremento del 10,19 % en los últimos cuatro años con relación al periodo anterior.

De manera similar, las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 113,79 %, pasando de 29 en el cuatrienio 2011-2014 a 62 en el cuatrienio 2015-2018.



Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 2, 6, 8, 12, 15, 25, 29, 42 y 48. En este año los artículos más infringidos han sido el artículo 25, por informes psicológicos relacionados con la guarda y custodia de menores sin el conocimiento de uno de los progenitores, y el 48, por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos.

Otras actividades realizadas por la Comisión Deontológica fueron el impulso de la buena praxis, a través de la realización de actuaciones divulgativas y formativas, y la contestación a las consultas planteadas por los colegiados en materia de Deontología.

COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha velado por el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas en virtud del Convenio de Colaboración con la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid en materia de adopciones internacionales.

Durante el año se han mantenido reuniones de coordinación y seguimiento en la que se ha aportado información sobre la evolución del Convenio, así como la valoración de la solicitud de bajas temporales y definitivas de miembros de la Lista.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (Presidente), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (Vocales), Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez Representantes de los psicólogos de la Lista de Adopciones Internacionales). Inmaculada García participa como Coordinadora Técnica de la LIPAI.



COMISIÓN DE RECURSOS

Esta Comisión es el órgano del Colegio que está encargada de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y, en ocasiones, sobre las resoluciones tomadas por esta Comisión.

La Comisión, durante este año, estuvo formada por:

Victoria del Barrio Gándara (Presidenta).

María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria).

Luis María Sanz Moríñigo (Vocal).

Blanca Vázquez Mezquita (Vocal).

José Antonio Carroblles Isabel (Vocal).

José Eugenio Gómez Muñoz, de la Asesoría Jurídica del Colegio, que asiste a las reuniones a solicitud de la Comisión.

Este año la Comisión ha recibido ocho recursos, lo que supone un descenso respecto a los años anteriores.

Como viene siendo habitual la temática de los recursos recibidos están focalizados en los informes de parte llevados a cabo a propósito de la custodia de los hijos en procesos de separación y con el cual, el miembro de la pareja que no ha encargado el informe, muestra que no está conforme: 1) con el contenido, 2) con la forma o metodología con que se ha llevado a cabo el mismo, 3) porque no ha notificado su intervención al otro miembro de la pareja y 4) por haber sido objeto de análisis en los informes denunciados sin haber sido evaluado.

El asunto de las custodias representa el 72 % de los recursos recibidos, el resto se centra en protestas variadas sobre la actuación de los psicólogos o de la Junta Electoral.

Muchos de estos recursos (50 %), los presentan los psicólogos que no están de acuerdo por haber sido sancionados por la Junta de Gobierno puesto que ésta les ha considerado realizadores de informes en donde se contravienen alguno de los artículos del Código Deontológico.

Han cesado por completo las reclamaciones acerca del proceso de darse de baja como colegiado.

Todos los recursos analizados durante este año se han desestimado en su totalidad, puesto que la Comisión de Recursos no ha encontrado fundamento o datos nuevos que apoyen la reclamación.



4

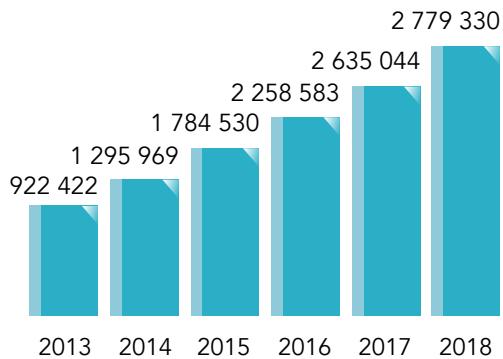
SERVICIOS COLEGIALES



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

LA WEB COLEGIAL

Visitas a la web colegial



La web colegial ha tenido cerca de tres millones de visitas, y ha experimentado un incremento del 5 %, con respecto al año anterior.

En cuanto a las áreas más visitadas de la web colegial, el ranking de áreas con mayor volumen de visitas lo encabeza el empleo, seguida por la formación, las publicaciones del Colegio y el área de Comunicación. A partir del quinto lugar, se presentan los contenidos y servicios exclusivos para los colegiados, junto con el área de colegiados, el área institucional del Colegio y la Biblioteca.

En cuanto a las páginas más visitadas, aparece el primer lugar la publicación de ofertas de empleo privado seguida del buscador de actividades formativas, el listado de formación por ámbitos profesionales, el formulario del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, las publicaciones del Colegio, la búsqueda de un psicólogo, la Institución de Mediación y el nuevo Portal de Protección de Datos.

En el ámbito de formación, además de las secciones mencionadas, destacan el número de visitas al acceso a la formación online y al material online de los cursos presenciales, junto con el acceso a la videoteca y Canal Psicología TV directo.

Como novedades hay que mencionar el Portal de Protección de Datos, el Blog de Psicología, el nuevo servicio online de renovación del carné colegial, cerca de 500 en su primer año de funcionamiento, así como los nuevos certificados online de las cuotas semestrales colegiales, superando los 800 certificados en medio año.

En el primer caso, el nuevo Portal de Protección de Datos, se ha creado para facilitar a los colegiados su adaptación a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y su actualización permanente, con una sección de agenda, noticias, preguntas frecuentes, legislación y herramientas, que ha recibido notable interés por los colegiados desde su inauguración en abril. Además, también es el punto de acceso para informar sobre el tratamiento de datos de carácter personal que realiza el propio Colegio con los datos de los colegiados.

En el segundo caso, el Blog de Psicología, se crea para contribuir a la difusión de la profesión y del trabajo de los psicólogos colegiados, como respuesta a la iniciativa de los colegiados. Se acompaña de un consejo editorial representado por los diferentes ámbitos profesionales, un curso online "Comunicar en Psicología: recomendaciones de los expertos" y una sección en la web colegial, donde se explica cómo colaborar en el blog.

Además, se ha mejorado el acceso a los ámbitos profesionales, donde se presentan integrados todos los contenidos que hay de interés en la web organizados por temáticas, ya sean documentos, noticias, videos o publicaciones.

Con respecto a los grupos de trabajo, donde se ha mejorado la presentación visual de más 50 grupos de trabajo, se ha incorporado un buscador y se ha desarrollado una página propia para cada grupo de trabajo, todo ello con la finalidad de potenciar la difusión de sus actividades entre los colegiados.

Finalmente, es preciso mencionar la migración de la web al entorno de seguridad https, con el consecuente incremento en las garantías y seguridad de los servicios y contenidos ofrecidos en la web.



ACREDITACIONES PROFESIONALES

Las acreditaciones profesionales del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, así como las nacionales del Consejo General de la Psicología son certificaciones por las cuales se reconoce que ciertos colegiados cumplen con una serie de requisitos en materia de formación y experiencia en un área específica de la Psicología. Son totalmente voluntarias y no habilitan para el ejercicio de la profesión.

Como novedad, durante este año, el Consejo General de la Psicología publicó una nueva Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social.

Acreditaciones Formativas

Durante este año se acreditaron conjuntamente un total de 31 actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia, a través del convenio establecido con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España).

También en este año se reconocieron 7 actividades formativas como de Interés Profesional Psicológico.

Consejo General de la Psicología	Concedidas 2018
Neuropsicología Clínica	2
Psicooncología y/o Cuidados Paliativos	12
Psicología del Deporte	8
Emergencias y Catastrofes	6
Psicología Educativa	154
Psicología Aeronáutica	6

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid	Concedidas 2018
Psicología y Coaching	12
Salud Laboral	3

Total	203
-------	-----

SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El objetivo de la utilización del mismo es trasmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan.

Un total de 969 colegiados han solicitado este servicio durante este año. En la actualidad, son más de 6 000 los colegiados que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, para la promoción y difusión de su actividad profesional.



DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El objetivo principal del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 2 929 profesionales inscritos, es proporcionar a los ciudadanos el acceso a los servicios psicológicos de calidad, garantizando que estos se prestan por profesionales de la Psicología.

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de 290 consultas durante 2018. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica. El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 7 563.

¿Busca un psicólogo colegiado?

Acceda al Directorio de Centros y Consultas de Psicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid



Acto conmemorativo del XX Aniversario de la Revista *The Spanish Journal of Psychology* que coedita el Colegio

PUBLICACIONES

Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente en nuestro país, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 39 números de las trece revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, European Journal of Psychology Applied to Legal Context, Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Revista de Mediación, Ansiedad y Estrés y Guía del Psicólogo), que recogieron un total de 240 artículos de Psicología.

A lo largo de este año, la revista Clínica Contemporánea y la Revistas de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, han publicado diferentes entrevistas en formato vídeo y en formato papel.

En este año las revistas han recibido un total de 1 105 962 visitas y haciendo patente la internacionalización de las revistas, llegando a conseguir visitas y descargas de 57 países. El público español es el más numeroso, supone un 40 % y el 60 % restante corresponde a un público proveniente de países como: Estados Unidos, Argentina, México, Colombia, Perú, Chile, Reino Unido, China o Australia, entre otros.

Continuando con la línea editorial de otros años, las distintas revistas del Colegio han editado a lo largo de este año monográficos con diferentes temas como: "Psicología del Deporte aplicada al fútbol en España" (Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico) o El enfoque Insight (Revista de Mediación).

Reconocimientos de las publicaciones

El Colegio trabaja continuamente para mantener los estándares de calidad y excelencia, lo que ha hecho que en 2018 dos de sus revistas, Revista de Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica, hayan sido incorporadas en la Edición The Social Sciences Citation Index – SSCI. Con estas, junto a The European Journal of Psychology Applied to Legal Context y The Spanish Journal of Psychology, y las revistas que fueron incluidas en 2017, Journal of Work and Organizational Psychology, Clínica y Salud y Psychosocial Intervention, ya son siete las revistas que están incluidas en The Social Sciences Citation Index – SSCI.

The Social Sciences Citation Index – SSCI es una de las bases de datos más prestigiosas del mundo en el ámbito científico editorial. Esta base de datos es referencia mundial para todos los investigadores y profesionales que se quieren documentar sobre un determinado tema, ya que valora tanto la calidad e innovación científica de los artículos publicados en las revistas como el nivel científico de los autores que publican en ellas.

La revista *The Spanish Journal of Psychology*, coeditada desde el año 2011 por el Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM, ha conmemorado su XX aniversario con un acto donde se hizo un recorrido de la historia de la revista y se hizo entrega de una Placa de reconocimiento a Juan Fernández, primer director de la revista, Javier Bandrés, actual director y a Ana Montero, actual Assistant to the Editor.

Las revistas en Redes Sociales y otros medios de comunicación

Desde el mes de octubre, las revistas científicas del Colegio están presentes en las redes sociales Facebook y Twitter, de este modo los colegiados pueden consultar en cualquier momento y en cualquier lugar tanto los contenidos de las revistas como noticias de interés relacionadas con el ámbito de las revistas. En tan solo tres meses las revistas han conseguido tener 1 563 seguidores en Twitter y 480 seguidores Facebook.



Los colegiados, de esta forma, pueden interactuar de forma proactiva, no solo por estar al día de la ciencia que se está haciendo en el ámbito de la Psicología, sino convirtiéndose en miembro activo en su difusión de una manera dinámica y en tiempo real.

Las Redes Sociales de las revistas permiten, además de conocer la opinión de los colegiados y profesionales sobre temas de interés para la profesión, generar debate y discusión.

En relación a la presencia de las Revistas Científicas del Colegio en Redes Sociales y otros medios de difusión, en el último cuatrimestre del año se han enviado diferentes notas de prensa en relación a diferentes temas de actualidad:

- Retos de las personas con discapacidad intelectual, donde se divulgaron contenidos de las revistas Psicología Educativa, Journal of Work and Organizational Psychology y Psychosocial Intervention, en el Día Internacional de la Discapacidad.
- Síndrome de Estocolmo: ¿Respuesta de supervivencia o sesgo informativo?, donde se divulgaron contenidos de la revista Clínica y Salud.

Nueva monografía

El Colegio edita tanto en formato electrónico como en formato impreso otras publicaciones de interés psicológico relacionadas con diferentes ámbitos dentro de la Psicología, con una gran aceptación por parte de todos los colegiados.

Este año se ha editado la "Guía para la Intervención Telepsicológica" que presenta un conjunto de indicaciones para ayudar a la toma de decisiones del psicólogo en la práctica clínica

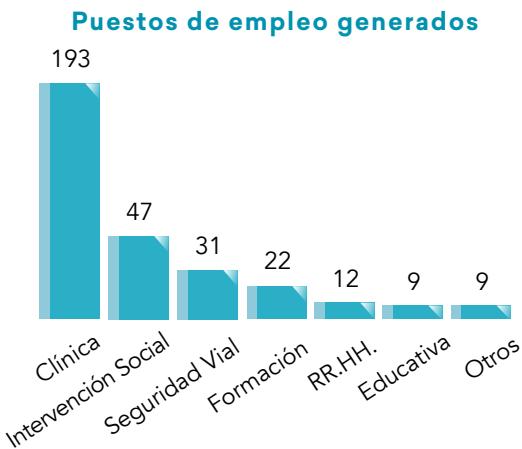
Cada vez que se edita un nuevo número de cualquiera de las publicaciones editadas y coeditadas por el Colegio, se envía un boletín informativo a todos los colegiados, de tal forma que todos ellos pueden acceder a los artículos de las revistas con anterioridad a su publicación impresa y de forma gratuita.

El contenido completo de todas las publicaciones se pueden ver en la página web del Colegio (Sección de publicaciones): www.copmadrid.org



SERVICIO DE EMPLEO

Este año se han incorporado 495 colegiados a este Servicio, siendo 5 453 los que participan de los diversos servicios gratuitos que se ofrecen en él. Durante este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:



Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento profesional. Actividades de formación permanente cuyos objetivos son potenciar los recursos profesionales para el éxito profesional, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral. Además, se apoya al emprendimiento en Psicología desde el abordaje del proceso de creación de proyectos, así como la clarificación del marco jurídico y tributario de aplicación. En definitiva, se busca una mejora en la empleabilidad de cada profesional psicólogo colegiado.

Este año se ha desarrollado por primera vez en modalidad online lo que ha supuesto muy buena acogida por parte de los colegiados y ha incluido grandes innovaciones en su presentación.

Acercamiento al mercado laboral. Los colegiados inscritos en este recurso son informados mediante alertas en su correo electrónico, acerca de las ofertas recibidas en el Servicio de Empleo que se adecúan a su perfil de interés profesional.

Orientación profesional. Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado, se analizan las necesidades y se ofrecen recursos para el desarrollo profesional de cada colegiado. Se ofrece, además, la posibilidad de realizar consultas vía correo electrónico.

ÁREAS DEL SERVICIO DE EMPLEO

Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al desarrollo profesional online

Se han celebrado dos nuevas ediciones del Plan Formativo de Desarrollo y Emprendimiento Profesional desde la Plataforma de formación online del Colegio, aumentando la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos, apoyados por recursos multimedia y multicanal. Los contenidos se han distribuido en un total de 10 actividades en cada edición formativa. Todo el contenido se ha apoyado con 38 píldoras formativas mediante videolección.

Han sido un total de 1 252 participantes, quienes han valorado de forma muy satisfactoria aspectos como los contenidos, metodología, tutorización, acceso y didáctica empleada en los mismos.

Difusión de empleo

Durante este año se ha gestionado a través del Servicio un total de 323 puestos de trabajo, siendo el porcentaje de contratación de los colegiados de un 68 % del total de los puestos ofertados. Se ha registrado un incremento de casi el 40 % en ofertas de empleo registradas en este Servicio con respecto al año anterior. Así, este año se ha arrojado el dato más elevado desde la creación de este Servicio.

Los meses con mayor número de ofertas fue febrero y octubre con 38 ofertas publicadas, respectivamente.



Prácticamente todas las áreas profesionales han visto incrementada la demanda en relación con el año anterior. El mayor aumento se ha producido en Psicología Clínica, Recursos Humanos y Seguridad Vial.

En relación a la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más psicólogos demanda (79 %).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más ofertada es la jornada parcial de tarde (39 %) seguido de jornada flexible con un 31 %, mientras que el tipo de contratación más frecuente es el contrato por cuenta propia (58 %).

El perfil formativo del profesional requerido por las entidades es en un 88 % que se posea formación posgrado en el área específica, la habilitación para el ejercicio de la actividad sanitaria, Máster General Sanitario o Título de Especialista en Psicología Clínica es solicitada en un 58 % los puestos.

En cuanto a la experiencia profesional solicitada es de 2 años o más realizando las funciones requeridas en un 43 %, de 1 a 2 años en un 40 % y menos de 1 año o no se requería específicamente en un 17 %.

El ámbito con más demanda de profesionales de la Psicología ha sido el de la Psicología Clínica; el perfil de entidad que más psicólogos ha demandado ha sido la empresa privada; y los contratos más requeridos han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia), con jornada de tarde para la prestación de servicios.

Se solicita formación posgrado específica y la experiencia requerida estaría a partir de 1 año en la mayoría de los puestos de empleo.

Orientación laboral

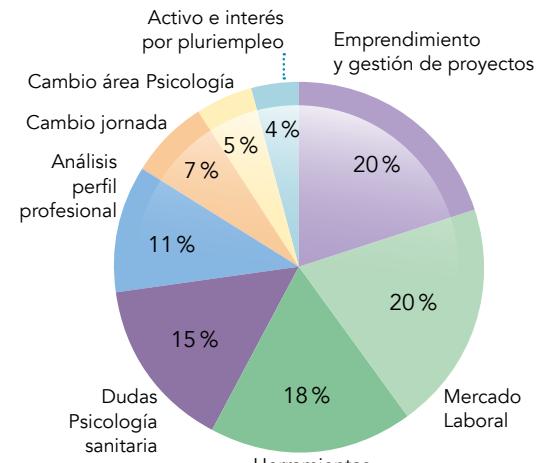
Se ha atendido a un total de 803 colegiados en el Servicio de Orientación Laboral tanto presencial, telefónica como consultas on line, lo que supone un 32 % más de atenciones a los colegiados respecto al año anterior.

El área de interés profesional manifestado por la mayoría de los colegiados que han acudido a este Servicio ha sido el de Clínica (70 %), seguido con cierta distancia por otras áreas como Intervención Social o Educativa (15 % y 12 %, respectivamente), siendo el motivo de la entrevista el interés por el mercado laboral en un 51 % de los casos.

Las consultas se han centrado principalmente en recoger información sobre cómo se encuentra el mercado de trabajo en Psicología y las opciones laborales que se pueden encontrar (20 %), seguido de búsqueda de información sobre el emprendimiento y proyectos en Psicología (20 %). Un 18 % quiere desarrollar sus herramientas para búsqueda eficaz de empleo (curriculum vitae, Auto candidatura, perfiles en redes análisis del perfil profesional) y en un 11 % de las entrevistas, analizamos su perfil profesional para enfocar su carrera profesional. También se plantearon dudas acerca del cambio de jornada, pluriactividad y relacionadas con el ejercicio sanitario (15 %).

En cuanto a la situación laboral del colegiado atendido por este servicio, aquellos que están desempleados suponen un 60 % del total. El 40 % restante, son psicólogos ocupados, que lo hacen en su mayoría por cuenta ajena.

Motivos de la entrevista de Orientación



FORMACIÓN

Durante este año se mantiene la línea de trabajo iniciada en el ejercicio anterior destacando las siguientes características:

Diseño de nuevas acciones formativas y lanzamiento de nuevos Expertos

Este nuevo diseño tenía como objetivo ofrecer una formación de calidad para el desarrollo profesional de nuestros colegiados y dar respuesta a sus necesidades: Experto en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), Jornada Ámbitos de actuación del Psicólogo/a mediador/a en el contexto judicial: Mediación Penal y Coordinación de parentalidad, Curso Terapia Familiar Sistémica con Niños/as, Adolescentes, Adultos, Pareja y Familias: Herramientas, técnicas y métodos de intervención desde un abordaje sistémico, el Curso Psicólogo especialista en procesos de duelo. Cómo profesionalizarme y Teoría del Apego y Trauma: Técnicas y aplicaciones en Psicoterapia. Esta oferta formativa ha tenido mucho interés, completándose todas las plazas, con unas valoraciones muy positivas de los contenidos y del equipo docente.



Curso online "Cómo comunicar en Psicología"

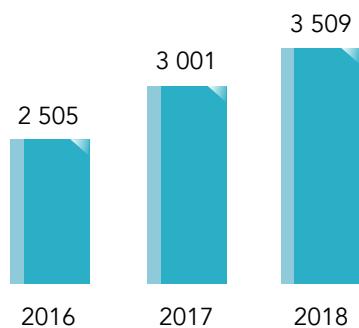
Formación online

En Formación online se ha diversificado la oferta. Con motivo de la entrada en vigor de la nueva normativa en materia de Protección de datos y debido al elevado interés de los colegiados por mantenerse informados, se llevaron a cabo 8 ediciones del curso online gratuito Protección de datos en Psicología: Guía práctica a lo largo del año con un total de 2 711 inscritos.

Con el objetivo de promover la participación de los colegiados en la difusión de sus reflexiones, investigaciones y estudios, se puso en marcha por primera vez una formación específica dirigida, en esta primera edición, a miembros de Grupos de Trabajo y del Consejo editorial del Blog colegial, Curso online Comunicar en Psicología: Recomendaciones de los expertos, para impulsar sus posts tanto en el blog del Colegio como en otros blogs.

Se aprecia una tendencia significativa en la participación de la formación online de los colegiados, 3 230 participantes frente a los 2 576 en 2017 con nuevas propuestas formativas destacando el Curso online Cuentos y Metáforas para usar en Terapia con numerosos participantes y una excelente valoración.

Participantes actividades formativas online



Actividades formativas gratuitas para los colegiados

Se han realizado más de 220 actividades gratuitas para los colegiados entre los que destacan Ciclos de conferencias, Seminarios, Cinefórum, Presentaciones de libros, Cursos, Jornadas, etc.



Actividades promovidas por los Grupos de Trabajo

Este año han seguido aumentando las actividades de los grupos de trabajo. Los profesionales integrantes diseñan y desarrollan actividades de diferentes campos de intervención psicológica. Así ha surgido la primera edición del Experto Psicodiagnóstico de Rorschach Sistema Comprehensivo, el Curso Abordajes clínicos en Psicología perinatal: prevención, diagnóstico, e intervención en la salud mental desde los orígenes o el primer seminario sobre intervenciones estratégicas en diferentes contextos terapéuticos.



Incremento en la usabilidad de las nuevas tecnologías

Durante el presente año se ha creado de forma permanente distintos espacios virtuales en común de actividades presenciales (expertos) donde los participantes comparten sus conocimientos y experiencias, aspecto que sin duda contribuye a la cohesión grupal y fomenta el aprendizaje.

Programación de actividades organizadas por el Colegio y otras entidades públicas y privadas

En colaboración con la Subdirección General de Actuación en Adicciones, Dirección General de Salud Pública, se han celebrado el curso Evaluación, diagnóstico e intervención en adicciones sociales, el curso Psicología clínica de las Adicciones y el Curso Nuevas Sustancias Psicoactivas, ambas valoraciones muy positivas en los contenidos y el panel docente.



Cabe destacar la Jornada, que se realizó en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez del Retiro, bajo el título "La Psicología en el Ayuntamiento de Madrid" dirigida a los psicólogos y psicólogas que trabajan en los diferentes dispositivos dependientes del Ayuntamiento de Madrid con el objetivo, entre otros, de compartir la experiencia y conocimiento adquirido en las diversas áreas, programas y servicios en los que trabajan. Este acto congregó a numerosos profesionales y contó con la presencia en su inauguración de Manuela Carmena, Alcaldesa de Madrid y Fernando Chacón, Decano del Colegio y en su Clausura a Javier Barbero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.



En el mes de octubre, en colaboración con el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, se celebró la Jornada Violencia contra la mujer: la visión profesional y la vivencia de las víctimas, con una participación muy alta y que destacó por el rigor y la profesionalidad en el abordaje de la victimización de manera integral, y la coordinación de los contenidos jurídicos y psicológicos.

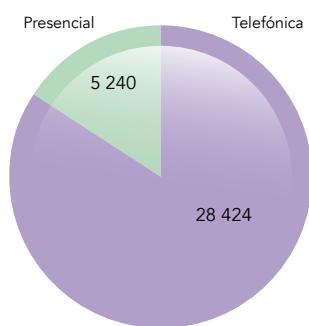
Se celebró la segunda sesión de la Red Nacional de Psicólogos de Atención a Víctimas del Terrorismo, acción promovida para el aprendizaje permanente de los miembros de la Red, en el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior - Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo y el Consejo General de la Psicología de España, y financiada por el Fondo de Seguridad Interior.



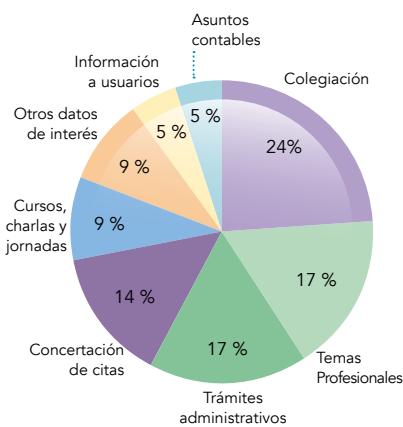
Se ha establecido líneas de colaboración internacional con el Colegio profesional de Psicólogos de Costa Rica y con la Federación Nacional de Colegios Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. con el objetivo de promover el intercambio de experiencias, servicios, desarrollo de programas y actividades formativas en modalidad online.

Por último de entre las conferencias realizadas, destacar la visita de Aída Sylla, Directora de la División de Salud Mental del Ministerio de Salud y Acción Social de Senegal, en el marco del convenio entre el Colegio y la UCM en la Spanish Journal of Psychology, que impartió la conferencia Violencia Sexual y de Género: Aspectos Psicosociales que tuvo una gran acogida.

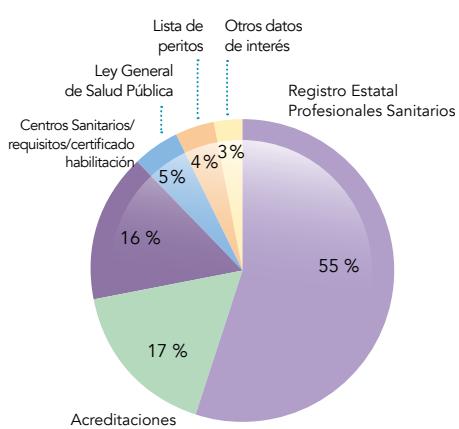
Tipos de consulta



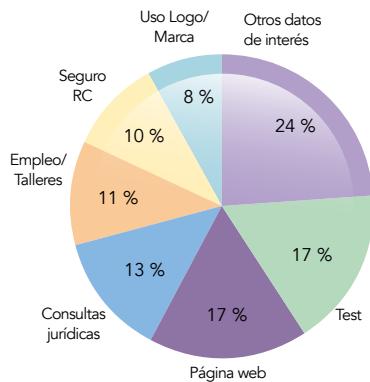
Trámites y gestiones más demandadas



Consultas profesionales más demandadas



Servicios más demandados



PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (PAC)

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) es un espacio de atención profesional y de gestión de trámites administrativos diversos que da respuesta a las necesidades de nuestros colegiados.

Durante este año el PAC ha recibido un total de 33 664 consultas, de las cuales 28 424 han sido realizadas de forma telefónica y 5 240 de forma presencial. Unas 2 805 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio.

Del total de las atenciones registradas en el departamento, 1 359 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con nuestra sede para realizar algunas consultas y solicitar información. Los temas más recurrentes son los relativos a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información relativa a consultas sobre como plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados ante la Comisión Deontológica así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado.

Las gestiones, servicios e informaciones más destacadas durante este año han sido los requisitos y documentación necesaria para la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas (tales como la de asesoría jurídica, orientación laboral, lista de Intervención profesional en adopciones internacionales, uso del logo/marca del Colegio), la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones, secciones del Colegio así como trámites administrativos varios, etc.

Del área de temas profesionales, destacamos principalmente la relativa al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, información acerca de la autorización de centros sanitarios, el certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública así como información sobre Acreditaciones profesionales.

En cuanto a los servicios más solicitados en este año, se encuentran el servicio de préstamo de test, la asesoría jurídica, el uso del logo/marca del Colegio, el servicio de empleo, el seguro de responsabilidad civil y el asesoramiento relativo a la realización de trámites de nuestra página web.



BIBLIOTECA

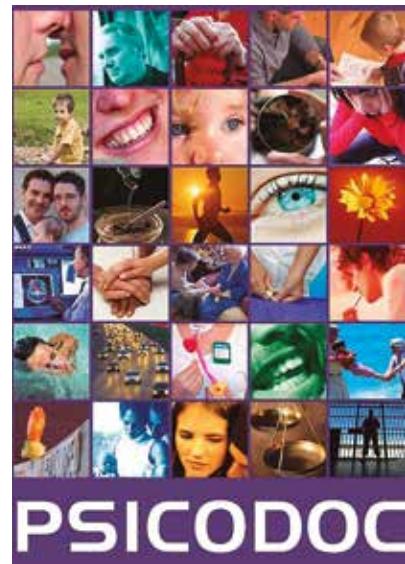
La novedad más destacada es la firma de un acuerdo con EBSCO Publishing Services para la edición y distribución exclusiva mundial de Psicodoc, base de datos bibliográfica internacional de Psicología en español, inglés y portugués, que representa un hito importante para el Colegio. Además, es relevante mencionar la importancia que reviste para los colegiados el acceso a la bibliografía científica para la actualización y la calidad de su actuación profesional.

Por una parte, la internacionalización de PSICODOC fue, desde su primera edición comercial en 1997, uno de los objetivos a desarrollar por el Colegio para contribuir de forma significativa a la visibilidad internacional de las publicaciones especializadas en Psicología producidas en España y en América Latina. Por otra parte, los altos estándares tecnológicos en la edición académica de bases de datos científicas como PSICODOC ha alcanzado un grado de complejidad difícil de satisfacer en el futuro con los proveedores tradicionales. El acuerdo con EBSCO Publishing Services es un avance notable para los profesionales, estudiantes e investigadores que usan PSICODOC, al disponer de una búsqueda mejorada, ampliada e integrada con otros recursos de interés, mientras que para los editores hispanohablantes de publicaciones supone una notable ventaja y verán muy ampliadas sus audiencias en el ámbito internacional.

En cuanto a los ciclos formativos sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica se han desarrollado con una magnífica acogida, destacando el taller sobre el Buen uso de los tests y el taller sobre la Interpretación psicológica del dibujo en niños y adolescentes. El número de colegiados inscritos en los 13 talleres celebrados ha superado las 500 inscripciones.

El número de préstamos de tests se aproxima a los 1 000 préstamos anuales, y se han incorporado ocho nuevos tests al servicio, entre los que cabe destacar la nueva versión del Millon, MCMI-IV, Millon Clinical Multiaxial Inventory – IV. El total de tests disponibles en el servicio de préstamos supera los 140.

Finalmente, con respecto a los servicios de difusión de convocatorias de empleo público, es significativo el incremento, cerca del doble, en las convocatorias difundidas, cerca de 70, mientras que en los cinco años anteriores, el número de convocatorias anuales era muy inferior y apenas se superaban las 30 convocatorias.



BECAS Y AYUDAS



A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Además, los colegiados desempleados pueden optar a becas de los cursos impartidos por el Colegio. Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y Sociedades Profesionales de Psicología, el Colegio pone a disposición de los colegiados, distintas líneas de ayudas económicas.

Durante el año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas, un total de 71 691 € a sus colegiados. El número total de colegiados becados han sido 151.

ASESORÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado con la compañía multinacional de seguros Merkel un Seguro de Responsabilidad Civil del Psicólogo en el que se integran los colegiados de Madrid que quieren suscribir este seguro.

Entre las diversas mejoras alcanzadas este año, sin incrementar el precio del seguro para los colegiados, cabe destacar la asistencia jurídica telefónica y la cobertura de accidentes, además de otras coberturas relacionadas directamente con la Responsabilidad Civil.

Actualmente 10 911 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 65 % de los colegiados de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio de Psicólogos de España con más colegiados asegurados.

Así mismo el Colegio tiene firmado un Seguro de Responsabilidad Civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 53 sociedades.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.



**Fernando Chacón, Decano del Colegio
y Ángel Palomino, Representante de Broker's 88
durante una reunión de trabajo**

LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

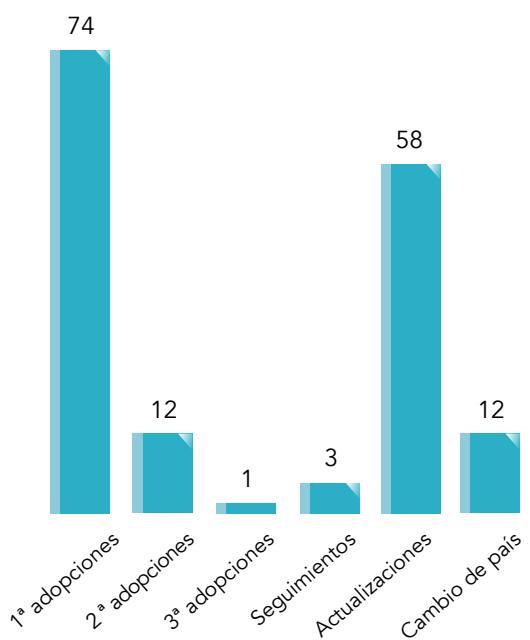
La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) se articula en virtud de un convenio de colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La LIP-AI está conformada por 139 psicólogos colegiados. Durante este año hemos finalizado 160 informes de valoración de idoneidad.

Tras el análisis de los datos estadísticos, se constata la tendencia decreciente en el número de informes de los últimos años. Esta situación obedecería a múltiples causas, aunque cabe destacar que al restringirse las adopciones en países como China, Rusia, Colombia y Etiopía, cada uno por razones sociales o políticas distintas, el número de adopciones globales ha caído considerablemente.

Si bien las cifras globales son menores que en años anteriores, se evidencia un cierto mantenimiento en el número de informes de idoneidad relacionados con expedientes de 1ª adopción, 2ª adopción y sucesivas, lo que pudiera entenderse como una estabilización en el número de aperturas de expedientes de adopción internacional.

Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, durante este año se han mantenido 9 reuniones de coordinación y seguimiento con el Jefe de Área y los técnicos del Adopciones de la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid.

Estadísticas por tipo de informes realizados



ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece mediante cita previa: por teléfono o presencialmente en el Colegio y a través del contacto directo por correo electrónico.

A lo largo del año se dieron 4 190 respuestas: 590 entrevistas personales, 2 388 consultas telefónicas y 1 212 escritas (856 correos electrónicos y 356 respuestas complementarias, ampliando la información transmitida durante las citas telefónicas o presenciales). Ello supone un incremento del 21,1 % respecto a 2017, con especial incidencia en las respuestas escritas que han experimentado un aumento del 28,3 %.

Las cuestiones planteadas suelen ser muy diversas, dado que se demanda información ajustada al caso concreto de cada colegiado. No obstante, las más habituales se pueden agrupar en los requisitos para iniciar la actividad profesional por cuenta propia, autorizaciones del espacio donde se va a desarrollar la misma, fiscalidad, consentimiento en intervenciones psicológicas con menores, concepto de actividad sanitaria, etc. Este año se ha apreciado un incremento significativo sobre cuestiones laborales (contratos por cuenta ajena) y, sobre todo, relacionadas con la protección de datos de carácter personal tras la plena implantación del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.





LISTADO DE PERITOS

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

Durante este año, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología clínica: 40; Psicología jurídica: 48; Psicología social: 19; Psicología educativa: 19; y Psicología del Trabajo: 14.

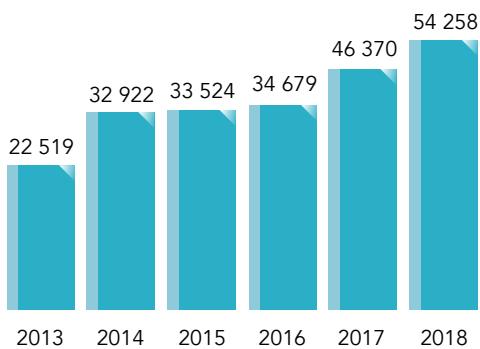
En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, durante este año se recibieron 54 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil de 233.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 15 solicitudes de incorporación, siendo el número total, de peritos en técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales de 60.

Por último, se recibieron 7 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue de 43.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Visitas al Club Exclusivo



En este servicio más de 500 empresas ofrecen diferentes ofertas y ventajas especiales para los colegiados de Madrid.

El ahorro medio que se ha generado para los colegiados ha sido de un total de 41 695 €. El 93 % de las promociones se han gestionado de forma online, siendo un 84 % las ventas hechas directamente online y un 9 % a través de cupones en móvil. En referencia al uso de cupones presentados en tiendas, se consolida el uso del cupón móvil frente al cupón físico.

Siguiendo la misma tendencia de años anteriores, las promociones que más han sido utilizadas por los colegiados están relacionadas con el ocio, las cinco primeras posiciones, corresponde a la categoría de "Vacaciones y viajes", "Ocio y actividades", "De compras", "Hoteles" seguido de la categoría "Restaurantes".

Todos los colegiados pueden acceder al Club exclusivo para colegiados, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un Smartphone, a través de la página www.colectivosvip.com/copm/. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitaron introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas
a tu colegiación

Descuentos, bonificaciones, ventajas, ofertas exclusivas

www.copmadrid.org

5

GRUPOS DE TRABAJO



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

Los grupos de trabajo cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio.

El objetivo de los grupos de trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés, el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.



Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Entre sus actividades destacan la realización de formación; asesoramiento especializado a los colegiados; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la Psicología, la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

Actualmente, el Colegio cuenta con 55 grupos de trabajo, de los cuales 5 se han creado este año: Efecto del uso de las TIC en la Infancia; Maltrato / Abuso sexual infantil; Psicomotricidad; Psicología y Marketing, Publicidad y Consumo y Políticas de Compensación total.

Durante este año, en la línea del año anterior, se han mantenido varias reuniones de coordinación con el objetivo de aunar sinergias entre grupos y avanzar en proyectos e iniciativas comunes. Una de ellas ha sido la participación del Colegio, a través de varios grupos de trabajo, en la XVIII Semana de la Ciencia, que ha resultado ser una buena oportunidad para acercar la Psicología a la sociedad. Cerca de 800 personas, colegiados y público en general, han asistido a estos talleres y actividades gratuitas.

Asimismo, y con el fin de mejorar la visibilidad de los Grupos de Trabajo en la web, se ha creado un nuevo espacio para poder colgar noticias, imágenes, vídeos y enlaces de interés. Además, este nuevo espacio, cuenta con un buscador que facilitará encontrar los grupos según temática, nombre o destinatarios.

La intensa y variada actividad desarrollada por todos estos grupos, se recoge en una memoria anual más extensa, que se puede consultar en la página web del Colegio: www.copmadrid.org.



6 PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS GRATUITOS A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En el año 2004 se iniciaron una serie de colaboraciones con distintas Administraciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos de los cuales, al finalizar el año, se habían beneficiado más de 92 000 personas gracias a la labor de 259 profesionales de la Psicología.

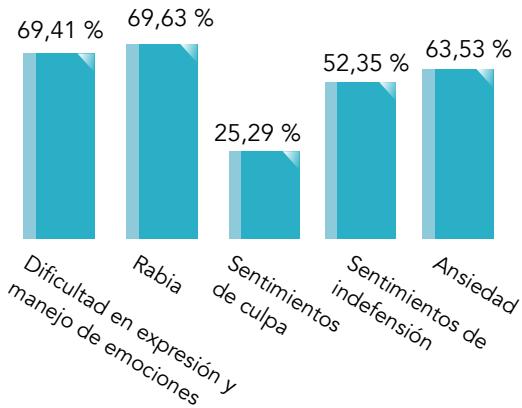
Durante este año estas colaboraciones se han centrado en la atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social:

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de la Mujer

Servicio Itinerante de Atención a Menores Víctimas de violencia de género

Atención psicológica especializada a menores víctimas de violencia de género, dentro de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

Alteraciones emocionales



En este año se ha llevado a cabo 3 472 intervenciones en 20 Puntos Municipales de la Comunidad de Madrid y se han atendido un total de 321 menores, lo que ha supuesto un incremento del 23 % de menores atendidos sobre el año anterior. Este aumento se ha visto favorecido por la ampliación a 40 horas semanales de todas las profesionales adscritas al Servicio desde mediados de año.

De los 183 menores que finalizaron la atención, 88 de ellos fue debido a la mejora de la sintomatología presentada al inicio. Los cierres restantes fueron debidos al abandono de la terapia, negativa del padre a la intervención, ausencias repetidas sin justificar o derivaciones a otros recursos.

En cuanto a los síntomas presentados por los menores participantes en el Servicio durante el año, en un 93 % de los casos se encontraron alteraciones emocionales, especialmente dificultad para la expresión y manejo de emociones y la rabia.

Estos datos demuestran que la atención psicológica sobre los menores que están siendo víctimas de violencia de género es necesaria y consigue resultados positivos sobre los niños y niñas atendidos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales

Servicio de Atención a Mayores en riesgo de aislamiento social

Acompañamiento psicológico a las personas mayores vulnerables con claro riesgo de aislamiento o exclusión social, que permita conducir esas situaciones hacia la normalización, asignando los recursos sociales oportunos para cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

Servicio de Atención a Mayores en riesgo de maltrato

Detección de casos e intervención con mayores en riesgo de maltrato, trabajando con la víctima para eliminar o reducir las consecuencias, minimizar las secuelas psicológicas y los sufrimientos causados, e intervenir con la persona responsable del maltrato para frenar el avance o intensificación del mismo y las causas o factores que causan y/o mantienen la situación.

Asimismo, se desarrolla un trabajo coordinado para definir un método que posibilite la detección de casos con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

A lo largo del año se ha superado el objetivo de atenciones marcado por el Ayuntamiento de Madrid, ya que se han atendido un total de 158 casos cuando el número de atenciones previstas a principios de año fue 155.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Colegio colabora en este contexto con administraciones públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones:

Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España (FAPyMPE). Para desarrollar actuaciones encaminadas a potenciar la formación de sus asociados, la realización de actividades de investigación y formación sobre temas de interés común en el área de la Psicoterapia.

Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. Para organizar el Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida», que tiene como objetivo principal promocionar y divulgar la Psicología entre la población general.

Federación Nacional de Colegios y Asociaciones de Psicólogos de México, AC. Para promocionar y divulgar entre todos los colegiados de FENAPSIME las diferentes actividades y acciones que desarrolla el Colegio en materia de formación, revistas científico-profesionales y servicios para el desarrollo profesional.

Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. Para coordinar sinergias y desarrollar diferentes acciones, especialmente en el área de resolución alternativa de conflictos y prácticas restaurativas.

Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento (ADIC). Para que el Colegio forme parte de la red de instituciones que colaboran con el Centro Avanzado para el desarrollo de Métricas de Talento Organizacional.

Fundación Unicap (Uniendo Capacidades). Para colaborar en el proyecto «Hilando Vidas», para mejorar la comunicación de noticias a la llegada de un niño en situación de vulnerabilidad, así como en situaciones de duelo por muerte perinatal.

	Maltrato	Aislamiento	Total
2006	-	66	66
2007	-	74	74
2008	-	68	68
2009	5	74	79
2010	68	67	135
2011	74	67	141
2012	71	62	133
2013	70	53	123
2014	64	61	125
2015	69	66	135
2016	69	64	133
2017	102	79	181
2018	87	71	158



Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España



Federación Nacional de Colegios y Asociaciones de Psicólogos de México



Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica



Ayuntamiento de Madrid



Fundación Atresmedia



Colegio de Psicología de Andalucía Occidental



Ayuntamiento de Collado Villalba



Asociación "las mujeres nos movemos"



Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas



Universidad Francisco de Vitoria



Universidad Nebrija

Dirección General de Prevención y Atención Frente a la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid. Para llevar a cabo cursos formativos, encuentros y jornadas profesionales así como en sesiones de contraste e intercambio entre profesionales de la Psicología en el ámbito de la violencia de género.

Fundación Atresmedia. Para promover el bienestar y formación de niños y jóvenes, y desarrollar una campaña divulgativa en materia educativa dirigida especialmente a las madres y padres.

Acuerdo con EBSCO. El Colegio alcanzó un acuerdo con EBSCO, empresa multinacional líder mundial en la edición y distribución académica de publicaciones y recursos electrónicos, con la finalidad de editar y distribuir internacionalmente a PSICODOC, la base de datos bibliográfica de Psicología.

Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. A través de este Convenio los colegiados del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental recibirán información y podrán participar preferentemente en la oferta formativa online de nuestro Colegio.

Ayuntamiento de Collado Villalba. Para coordinar esfuerzos en materia de implantación de los programas de Mentoring dirigidos a personas en búsqueda activa de empleo y mejora de empleo.

Asociación "Las mujeres nos movemos". Para desarrollar actuaciones encaminadas a la colaboración en proyectos que incorporen la promoción de hábitos de vida saludables de las mujeres.

Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor de la Comunidad de Madrid. Para la colaboración en la definición y desarrollo de un programa de Prácticas para alumnos del Curso de Postgrado en Mediación Familiar.

Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas (UFEDEMA). Para desarrollar la Psicología del Deporte entre las 61 Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, 14 000 clubes y más de medio millón de deportistas, y realizar actividades para promover la formación y la incorporación al mercado laboral deportivo de los colegiados.

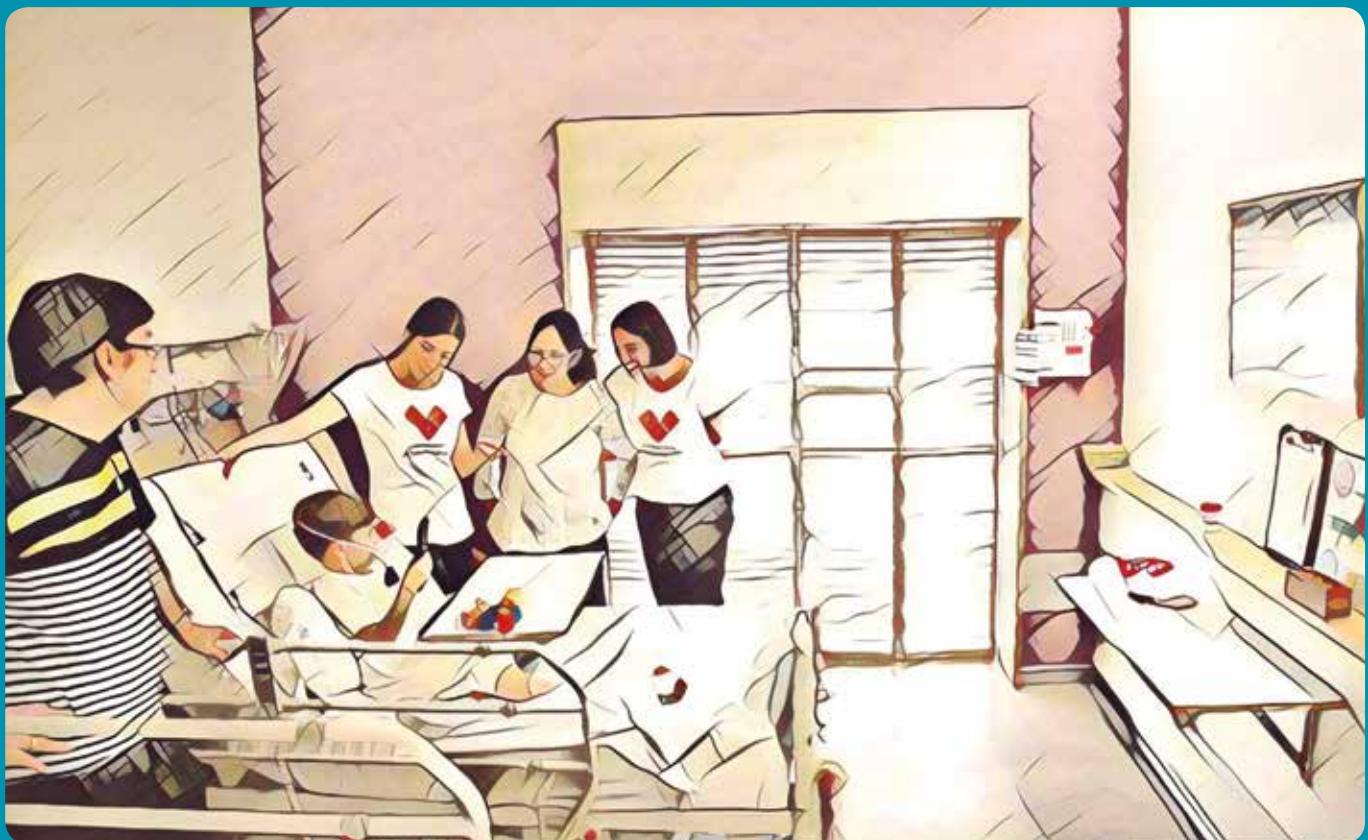
Convenios de Adhesión al Código de Conducta de Buenas Prácticas del Colegio para presar servicios de Telepsicología. Las plataformas tecnológicas que prestan servicios de TelePsicología o intervención psicológica On Line, Altania del Mar S.L. (TherapyChat) e InPsique, se han adherido al Acuerdo de Aceptación del Código de Conducta de Buenas Prácticas para la Prestación de Servicios de TelePsicología del Colegio.

Convenios Proyecto «Universidad + Colegio Profesional = Más Psicología». Universidad Francisco de Vitoria y Universidad

Nebrija. El Colegio ya ha firmado 12 convenios con distintas universidades o centros donde se imparte el Grado de Psicología en la Comunidad de Madrid, para desarrollar este proyecto con las siguientes áreas generales de colaboración: cooperación educativa y académica, proyectos de investigación y estudios de problemas sociales, estudios técnicos y de consultoría, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, cooperación al desarrollo.

7

RESPONSABILIDAD SOCIAL



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.



Momento de la entrega del 0,7% Javier Doval, Fernando Chacón y Aurora Martín

EL COLEGIO Y SUS COLEGIADOS MUESTRAN SU SOLIDARIDAD. Se hizo entrega de la donación del 0,7 % del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2017, al proyecto presentado por la Federación de Plataformas Sociales PINARDI y Plataforma Social Pan Bendito por su programa: "Magone de Atención Psicológica".

Este proyecto fue elegido por los colegiados asistentes a la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

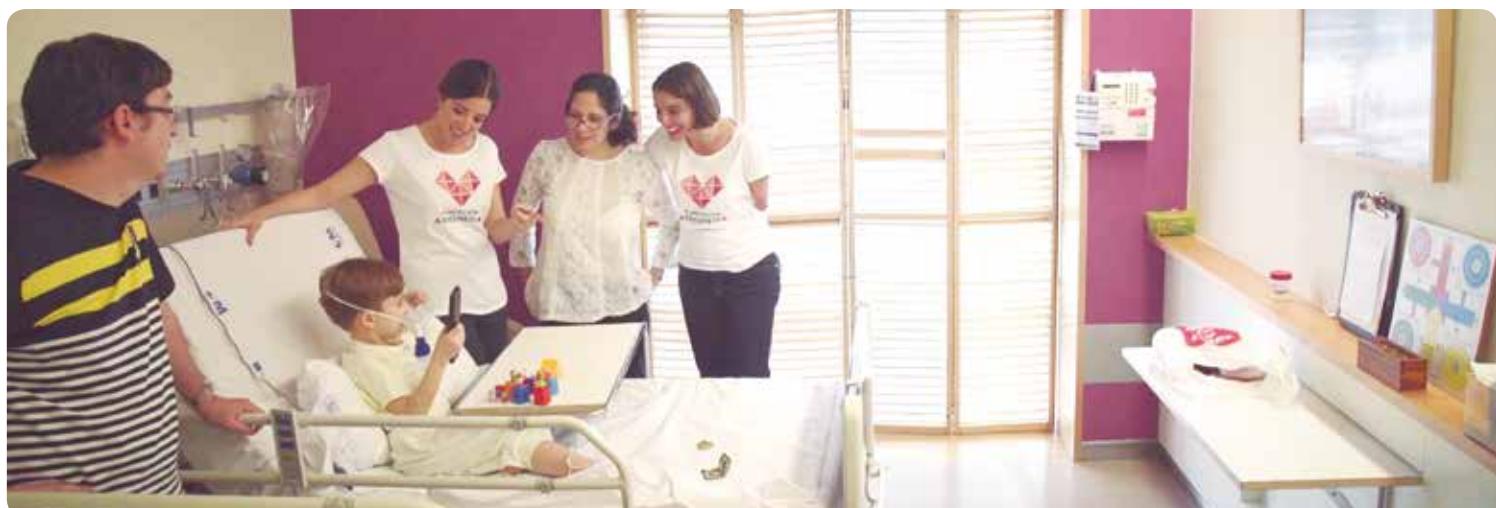
El programa Magone Atención Psicológica pretende acercar al profesional de la psicología a la población con menos recursos, para dar una respuesta especializada y coordinada y poder integrar la atención psicológica dentro de un proyecto de intervención familiar más amplio compuesto por un equipo de profesionales y por las familias a las que se acompaña.

ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3.

El Colegio mantiene desde hace once años un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia, por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados Mª del Mar González, Pedro Rodríguez y Javier Urra.

FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (de forma ininterrumpida, lo que supone 4 745 horas anuales de emisión), llega a más de 90 000 niños y niñas, ingresados en 200 hospitales pertenecientes a todas las comunidades autónomas.



EL COLEGIO COLABORA CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4º ESO+EMPRESA. El Colegio participó en el programa educativo 4º ESO+empresa, puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Este proyecto está dirigido a los alumnos que cursan 4º de Educación Secundaria Obligatoria y trata de acercar el mundo laboral al mundo educativo con el fin de enriquecer su formación y aproximar a los alumnos al mundo laboral del que formarán parte en el futuro.

Para los estudiantes, este programa supone una inmersión en un entorno de trabajo adulto en el que son tratados como un empleado más, pero haciendo hincapié en la parte educativa y en el aprendizaje que sobre el mundo laboral pueden adquirir.

EL COLEGIO PARTICIPÓ EN EL ESTUDIO «HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS MAYORES DE 18 AÑOS» El Colegio colaboró con la Asociación «Las Mujeres nos movemos», en el Estudio «Hábitos de vida saludables de las mujeres españolas mayores de 18 años», en el que participan diferentes instituciones.

El objetivo del estudio abarca una triple dimensión: cuantificar, analizar y diagnosticar la situación actual respecto a la práctica de hábitos de vida saludables de las mujeres mayores de 18 años en España, realizando una radiografía que permita vías de actuación eficaces para promover la práctica de una vida saludable en el colectivo femenino.

EL COLEGIO PARTICIPA EN EL PROYECTO IHHI QUE PERMITIRÁ MEJORAR LA HUMANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES INFANTILES. El Colegio, a través de la colegiada María del Mar González, ha colaborado en un proyecto llevado a cabo por la Fundación Atresmedia con el objetivo de mejorar la humanización de los hospitales infantiles.

María del Mar González ha formado parte del grupo de expertos que ha desarrollado una innovadora herramienta de gestión, denominado Índice de Humanización de Hospitales Infantiles (IHHI), que permitirá medir cuantitativa y cualitativamente el nivel de humanización de los hospitales pediátricos y de los centros con servicio de pediatría.

Desde el Colegio hemos puesto nuestro grano de arena y consideramos que la Psicología tiene que estar presente, de forma mucho más considerable, para la mejora de la asistencia a los enfermos, familias y personal sanitario, dando cobertura a la parte emocional y humana. Creemos que, si somos capaces de saber qué y cómo mejorar, nuestra calidad asistencial será mucho mejor y esto repercutirá en la mejora de los pacientes.



El Decano del Colegio dando la bienvenida a las estudiantes



La Vocal del Colegio Raquel Tomé en el acto de presentación del estudio "Hábitos de vida saludables"



Ana Mayoral, del área de proyectos Fundación Atresmedia, Carmen Bieger, Directora General Fundación Atresmedia, Mª del Mar González, Psicóloga colegiada, Fernando Chacón, Decano del Colegio y Lary León, Coordinadora de Proyectos Fundación Atresmedia





El psicólogo educativo Antonio Labanda impartiendo el taller

CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL «PONLE FRENO». El Colegio forma parte, desde el año 2008, del grupo asesor de la campaña de seguridad vial Ponle Freno, que tiene en marcha el Grupo Atresmedia.

Ponle Freno es un movimiento de sensibilización y acción que se implica de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista, realiza un calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial desde el ámbito nacional al local, colabora con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también reclamará acciones concretas, en aspectos concretos, propone medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas y buscará resultados.

Todas las acciones que se desarrollan están encaminadas a combatir la siniestralidad en carretera.

EL COLEGIO COLABORA CON EL PROGRAMA EDUCATIVO «CUÍDATE PLUS». El Colegio colaboró con el programa Educativo «Cuídate Plus». Este programa, que está diseñado por el Área de Salud de Unidad Editorial (que integra los medios: El Mundo, Diario Médico y Correo Farmacéutico), está dirigido a niños de 5º y 6º de primaria de centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Estos talleres tuvieron como objetivo inculcar a los niños y niñas, la prevención y educación en salud y promover el trabajo en equipo así como fomentar la innovación y creatividad de los alumnos.

El psicólogo educativo Antonio Labanda impartió diferentes talleres en diversos colegios de la Comunidad de Madrid. Los talleres han tenido como tema central la "EDUCACIÓN EMOCIONAL". En ellos se trabajó las emociones, las habilidades sociales: diferenciar entre conductas asertivas, de las pasivas y de las agresivas. Por último, se han abordado aspectos a tener en cuenta para prevenir el acoso escolar: agresor, agredido o víctima y observadores.

EL COLEGIO EN EL PACTO DE CONVIVENCIA. El Colegio está integrado en el Pacto de Convivencia. Este pacto es una plataforma compuesta por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil, con voluntad incluyente, constituido con el fin de consensuar e implementar propuestas encaminadas a fortalecernos como sociedad frente al proceso de radicalización creciente.

En el mes de abril el Pacto de Convivencia realizó un acto en recuerdo a las víctimas de delitos de odio. Este acto se enmarcó dentro de la Semana de la Eliminación de la Discriminación Racial y el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante el acto se leyó un comunicado con el título «Paremos el odio, defendamos la convivencia». Todas las entidades que componen el Pacto de Convivencia, reiteraron la necesidad de reflexionar sobre el genocidio nazi como advertencia frente a las dimensiones del odio en la sociedad y la responsabilidad ciudadana en la formación y promoción de una sociedad democrática y comprometida con los Derechos Humanos.

Representantes de las Instituciones que conforman el Pacto de Convivencia

Auschwitz

No hace mucho. No muy lejos.

Centro de Exposiciones Arte Canal

Madrid

01.12.17 - 08.01.18



8 ACTOS DE RECONOCIMIENTO Y PREMIOS INSTITUCIONALES



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018



Las colegiadas Begoña Arbulo, Carmen Cuñarro y Miren Larrazabal, durante su intervención



El Secretario del Colegio José Antonio Luengo hace entrega de la mención al Dr. Ángel Díez



Timanfaya Hernández, Vicesecretaria del Colegio hace entrega de la Mención a María Yela



Momento del Homenaje In Memoriam a José Manuel Pozueco



Momento del Homenaje In Memoriam a Víctor Sancha

ACTOS DE RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN.

El Colegio celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación, donde fueron homenajeados 187 colegiados, que recibieron una mención honorífica y una insignia de plata por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra Begoña Arbulo, Carmen Cuñarro y Miren Larrazabal, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Las tres colegiadas destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Como cada año durante el acto se emitió un vídeo conmemorativo del Colegio en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 25 años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

ACTO DE RECONOCIMIENTO A ÁNGEL DÍEZ

La Sección de Psicología Educativa del Colegio realizó un emotivo acto de homenaje al Dr. Ángel Díez por su apoyo a los profesionales de la Psicología en el campo del autismo.

El Dr. Díez es un pionero en el campo del autismo en nuestro país que apoyó de forma incansable a los Centros que escolarizaban a alumnos con autismo, trabajando con los psicólogos en la aplicación de tratamientos.

ACTO DE RECONOCIMIENTO A MARÍA YELA

La Sección de Psicología Jurídica del Colegio realizó un emotivo acto de reconocimiento a la colegiada María Yela. La psicóloga forense María Yela, ha dedicado toda su vida al desarrollo y promoción de la Psicología Jurídica y del Colegio.

María Yela fue Vocal de Psicología Jurídica de la Junta de Gobierno del Colegio, formó parte del equipo editorial del Anuario de Psicología Jurídica, del que llegó a ser Directora Asociada. Su compromiso con la Psicología Jurídica la hizo participar de forma activa durante 19 años, donde ocupó diferentes puestos en la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica.

ACTO DE HOMENAJE IN MEMORIAM JOSÉ MANUEL POZUECO

La Sección de Psicología Jurídica del Colegio realizó un acto de homenaje y reconocimiento In Memoriam al colegiado José Manuel Pozueco Romero.

Los psicólogos jurídicos quisieron reconocer el trabajo realizado por José Manuel en el campo de la Psicología Jurídica y especialmente en el ámbito de la psicopatía. Al acto acudieron numerosas instituciones, psicólogos, familiares y compañeros.

ACTO DE HOMENAJE IN MEMORIAM A VÍCTOR SANCHÁ

La Sección de Psicología Jurídica del Colegio realizó un acto de homenaje In Memoriam al colegiado Víctor Sancha Mata. Los psicólogos jurídicos quisieron reconocer el trabajo realizado por Víctor Sancha en el campo de la Psicología Jurídica y en el desarrollo de esta área.

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

En el transcurso de la XXV Edición de la Noche de la Psicología de Madrid se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año.

MENCIONES HONORÍFICAS

La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente estas menciones a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología, este año recayó en:

- **Miguel Ángel Santed.** Por su dedicación y labor en la defensa y promoción de la Psicología. Fue Decano de la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología de España en donde impulsó la reforma de los títulos de Grado y Postgrado de Psicología y trabajó intensamente por la regulación del Grado de Psicología y del Master General Sanitario.
- **Al Servicio de Psicología y a la Sección de Análisis de Comportamiento Delictivo de la Guardia Civil.** Por el gran trabajo profesional realizado y su colaboración en el desarrollo de la Psicología.
- Servicio de Psicología. Esta Sección se creó en 1977. En la actualidad, los Gabinetes e Psicología están en casi todas las capitales de provincia y centros y organismos del Cuerpo, dando cobertura a todos los guardias civiles de todo el territorio nacional.
- Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo. Esta Sección viene trabajando desde 1994 en la aplicación de los conocimientos de la Psicología a la investigación policial, realiza estudios estratégicos del comportamiento delictivo y presta apoyos operativos a las diferentes unidades de la Guardia Civil que lo solicitan.



Entrega a Miguel Ángel Santed, de la Mención Honorífica del Colegio



Entrega a Pedro Algaba y Antonio Cortes, de la Mención Honorífica del Colegio al Servicio de Psicología y Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo de la Guardia Civil



José Antonio Luengo, Secretario del Colegio, hace entrega del Premio a Fátima Prieto



Luis Picazo, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Premio a José Antonio León, José Ángel Martínez y Olga Sara Jastrzebska

XXV EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

Estos galardones premian los trabajos dentro del campo de la Psicología aplicada.

Premio Área Psicología Clínica:

A la psicóloga Fátima Prieto Miguélez por el trabajo «Ansiedad materna prenatal, desarrollo psicológico infantil y reactividad del eje HPA en bebés de 2 a 3 meses de edad».

Premio otras Áreas de la Psicología:

A los psicólogos José Antonio León Cascón, José Ángel Martínez Huertas y Olga Sara Jastrzebska, por el trabajo «Un estudio sobre la competencia lectora en adultos con discapacidad intelectual (PcDI)».



Timanfaya Hernández, Vicesecretaria del Colegio, hace entrega de Premio a Isabel Serrano



Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a Bárbara Zorrilla



Esteban Manzano, Director General de Markel Internacional, hace entrega del Accésit a Luis Muiño



Mª del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio hace entrega del premio a Javier del Pino

XXXVI EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

Estos galardones premian los trabajos que contribuyen a la divulgación de la Psicología en los distintos medios de comunicación.

Primer Premio

A la psicóloga colegiada Isabel Serrano Rosa por la calidad de los artículos publicados en el Suplemento de Salud y Bienestar ZEN que publica el Diario El Mundo.

Estos artículos han contribuido, a promocionar y divulgar, con rigor, la Psicología entre la sociedad.

Premio de Comunicación

A la psicóloga colegiada Bárbara Zorrilla Pantoja por sus brillantes colaboraciones e intervenciones en el programa sobre violencia de género y maltrato, «Amores que duelen» que emite la Cadena de Televisión Telecinco.

Sin duda sus intervenciones han contribuido a visualizar la importancia de la Psicología en este ámbito de la vida.

Accésit Honorífico

Al psicólogo colegiado Luis Muiño Martínez por sus brillantes y numerosas colaboraciones en diferentes medios de comunicación que ayuda a divulgar la Psicología entre la sociedad.

Mejor Labor de Divulgación

Al programa de radio «A vivir que son dos días» de la Cadena SER y que está dirigido por el periodista Javier del Pino.

Este programa, que según el último estudio del EGM, tiene una audiencia cercana a 2 millones de oyentes, se emite todos los fines de semana, y durante estos últimos años ha divulgado la Psicología y sus profesionales a través de numerosas entrevistas, reportajes y tertulias.

Premiados en la XXV Noche de la Psicología de Madrid



III EDICIÓN DEL PREMIO «PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD»

El Colegio y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocaron la III edición del Premio «Psicología y Solidaridad», cuyo objetivo es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma voluntaria y solidaria, trabajos y acciones para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y especialmente de aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta Tercera Edición se concedió el Premio a la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas (QSD global), por su compromiso, dedicación y solidaridad, desde su creación, con las familias que sufren la ausencia de un ser querido sin causa aparente, mostrando una especial preocupación por la atención de sus necesidades psicológicas.

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

Estos galardones premian los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

Primer Premio al proyecto: «Desarrollo personal y relaciones efectivas en el entorno laboral» de FREMAP, destacando la orientación al desarrollo de habilidades de inteligencia emocional del personal. La finalidad del proyecto es ofrecer herramientas a los participantes para aumentar su capacidad de afrontamiento y autocuidado y de esta forma mejorar la calidad y satisfacción en el desarrollo de las actividades del día a día favoreciendo la calidad del servicio prestado.

Accésit al proyecto: «Atención al profesional» de TRAMA, destacando la actitud hacia la gestión de las emociones a través de un liderazgo emocionalmente responsable. El programa pone a disposición de los profesionales una serie de recursos que potencian y movilizan las emociones positivas en el trabajo y en las relaciones que se dan el ligado a la mejora del trabajo individual y grupal.

Accésit al proyecto: «Toma las riendas» de MUTUA UNIVERSAL, destacando el desarrollo de las competencias emocionales de autogestión, inteligencia intrapersonal y habilidades de vida y bienestar. El programa se plantea como un programa de prevención para construir el bienestar de las personas generando cambios en las respuestas emocionales de los trabajadores ante las situaciones del día a día.

Mención Honorífica de buenas prácticas al proyecto: «Cofares añora» de COFARES, destacando a iniciativa dirigida a sus empleados jubilados.



Fernando Chacón, Decano del Colegio, y Guillermo Fouce, Presidente de la Fundación Psicología Sin Fronteras, hacen entrega del Premio a Francisco Lobatón, Presidente de la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas (QSD global).



Entrega del Primer Premio a FREMAP



Entrega del Accésit a TRAMA



Entrega del Accésit a MUTUA UNIVERSAL



Entrega de la Mención Honorífica a COFARES



Galardonados en la V edición de los Premios «Emocionalmente Responsables»

OTROS ACTOS



Los niños y niñas participantes en la 13ª edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo

13ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

El Colegio organizó la 13ª edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo. Antes de comenzar la entrega de los regalos a los niños participantes, actuó el grupo «illusionistas Sin Fronteras».

Este concurso, organizado por el Colegio en colaboración con la Fundación Atresmedia, tenía como lema «Feliz 2018. Un año para la conciliación», el objetivo del concurso es premiar las felicitaciones presentadas por los hijos de los colegiados menores de 12 años. El concurso ha obtenido una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por María del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio.

I EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO "BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES"

El Colegio organizó la I edición del concurso de Dibujo «Buen Trato a las Personas Mayores», en el que pudieron participar los hijos e hijas de los colegiados hasta 12 años.

Estos Premios se entregaron en el transcurso de la Jornada «Buenas Prácticas Profesionales para el Buen Trato» organizada por el Grupo de Trabajo Promoción del Buen Trato hacia las Personas Mayores, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a Personas Mayores.

I CERTAMEN DE RELATOS BREVES “DALE UN GIRO A TU VIDA”

El Colegio organizó el I Certamen de Relato Breve «Dale un giro a tu vida», esta primera edición del Certamen, que ha tenido una gran acogida contando con la participación de 76 relatos, tenía como lema «Dale un giro a tu vida». Este Certamen se enmarca dentro del Área de «Espacios Culturales» que ha creado el Colegio para desarrollar distintas actividades culturales dirigidas a nuestros colegiados.

ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El Colegio celebró durante este año tres actos de bienvenida a los psicólogos que se colegiaron durante el año.

Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio a sus colegiados, así como por los diferentes sistemas de participación colegial. Posteriormente se visualizó el vídeo que recoge la historia del Colegio desde su fundación hace treinta y seis años. Al finalizar se hizo entrega del Diploma-Certificado de Colegiación a todos los colegiados que asistieron.



Entrega del diploma-certificado de colegiación a los nuevos colegiados

9 PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

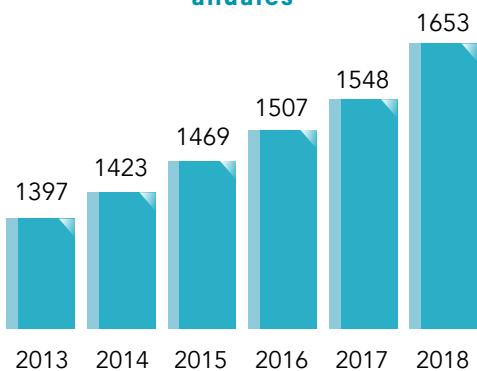


MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

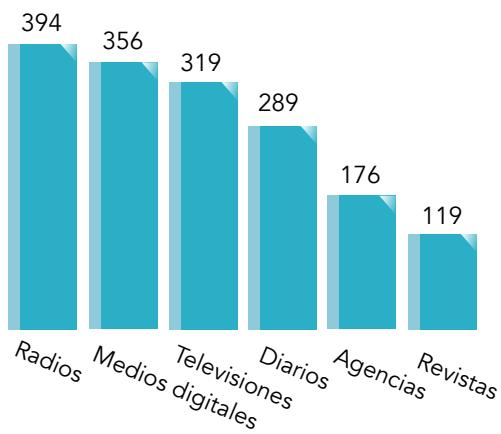
El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comparativa de intervenciones anuales



Intervenciones por tipo de medio de comunicación



El Colegio, en colaboración con sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología española en general y de la Comunidad de Madrid en particular a través de los medios de comunicación. En el último año destacan los siguientes datos:

- Estas intervenciones han sido realizadas por 153 psicólogos divulgadores, un 4 % más que el año anterior.
- En el último año se ha producido un 6,80 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 548 intervenciones en 2017 a 1 653 este año.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 145 a 151 este año, lo que supone un incremento del 4,4 %.
- Este año se ha colaborado, en 21 ocasiones, con 10 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Francia, Estados Unidos y Reino Unido.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado más colaboraciones son: Clínica (489 intervenciones), Educativa (315 intervenciones), Trabajo (294 intervenciones), Social (198 intervenciones), Jurídica (186 intervenciones), Seguridad Vial (82 intervenciones) y Psicología del Deporte (49 intervenciones).

Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género e infantil, miedo, fobias, sexualidad, fracaso y acoso escolar, bullying, ciberbullying, problemas de familia y pareja, redes sociales, duelo, Psicología y emociones, seguridad vial, salud laboral, adicciones (tabaco, alcohol, compras, móvil...), videojuegos, reinserción, suicidio y Psicología infantil, entre otros.

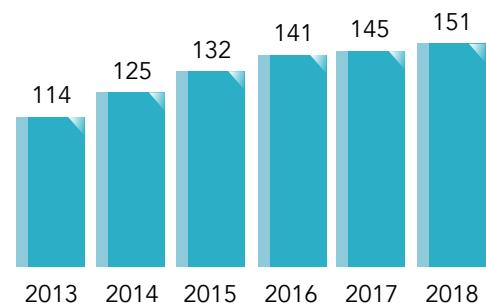


Los psicólogos y psicólogas que intervienen en estos medios de comunicación están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación.

Así mismo, el Colegio cuenta con una base de datos compuesta por más de 352 medios de comunicación y 1 548 periodistas. Durante el año pasado se enviaron 92 notas de prensa, convocatorias y comunicados informando de aquellas noticias de interés.

Además, el Colegio está en contacto continuo con los medios de comunicación mediante el envío de boletines informativos, artículos científico-profesionales, revistas especializadas y toda aquella información que se considera de interés para la promoción de la Psicología.

Número de medios que han solicitado la colaboración del Colegio



OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

CANAL YOUTUBE DEL COLEGIO. El Canal YouTube del Colegio cuenta ya con 359 vídeos de conferencias, mesas redondas, cursos, etc., y recibió el año pasado 66 144 visualizaciones de 29 países y tiene 2 566 suscriptores.

Los vídeos abarcan una gran variedad de ámbitos de la Psicología como: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Psicoterapia, Acoso Escolar, Ciberbullying, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Coaching, Salud Laboral, Liderazgo, Recursos Humanos, Urgencias y Emergencias, Adopción, etc.

El 49 % de los usuarios acceden a los vídeos a través del teléfono móvil, un 41 % desde el ordenador, un 6,6 % desde tabletas y un 3,3 % desde televisiones y el 0,1% desde videoconsolas.



Sala de realización Canal Psicología TV

EL COLEGIO EN LAS REDES SOCIALES. Desde principios del año 2017, el Colegio abrió nuevos canales de comunicación para desarrollar, divulgar y promocionar la Psicología entre los distintos profesionales y la sociedad.

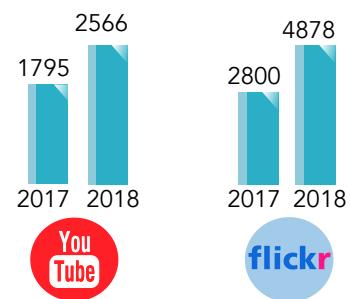
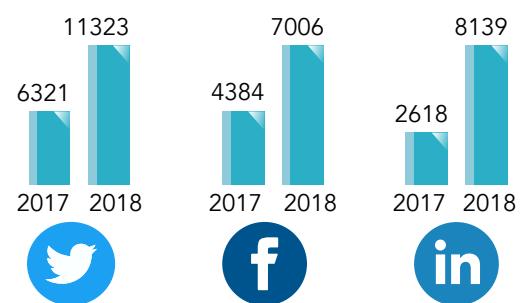
Con estos perfiles el Colegio continúa dirigiéndose, de forma más inmediata, a los profesionales de la Psicología y a la ciudadanía, en general, ofreciéndoles información especializada, noticias de su interés y acercándoles los servicios y actividades que promueve. Además de fomentar el análisis y el debate en temas cotidianos desde la perspectiva psicológica.

Desde sus inicios, los canales con más repercusión han sido Twitter y Facebook. Esto es en parte debido a la incorporación paulatina de nuevos recursos como, por ejemplo, la transmisión en directo de diferentes actos a través de Facebook Live.

El Twitter del Colegio es otra de las redes sociales con más movimiento. Nuestro perfil continúa creciendo y, en la actualidad, recibimos mensualmente más de 5 000 visitas, 300 menciones y más de un millón de impresiones, llegando a superar los 11 000 seguidores.

De igual manera, en Facebook va incrementando el número de usuarios que siguen al Colegio contando con más de 7 000 seguidores. Otras de nuestras redes sociales son LinkedIn, en la que tenemos más de 8 000 seguidores, YouTube con un total de 2 566 suscriptores y Flickr donde hemos tenido cerca de 5 000 visitas y podemos encontrar más de 3 500 fotografías.

Número de seguidores de las redes sociales del Colegio





El psicólogo Sergio García, durante su intervención en el programa «El Bisturí».



Los psicólogos Vicente Prieto y José Elías junto a la directora del programa "Estamos como queremos" Elena Marquinez

EL COLEGIO COLABORA EN DIFERENTES PROGRAMAS DE RADIO

«EL BISTURÍ», REALIZADO POR EFE SALUD. Este programa se aloja en su página web y se distribuye a través de la plataforma EFE Radio a más de 40 emisoras en toda España. El espacio, dedicado a la Psicología, tiene un carácter divulgativo e informativo. Está coordinado por el colegiado de Madrid Sergio García, quien semanalmente ofrece pautas y consejos de vida saludable que sirven para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

«ESTAMOS COMO QUEREMOS» DE RADIO 5 (RNE). El Colegio, a través del Vocal de Psicología Clínica y de la Salud, Vicente Prieto, colabora en el desarrollo del programa sobre vida saludable bajo el título «Estamos como queremos», que dirige y presenta la periodista Elena Marquinez y que se emite todos los miércoles en Radio 5 de Radio Nacional de España.

El Vocal del Colegio Vicente Prieto forma parte del Comité de Expertos en vida saludable y salud mental.

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El Colegio realizó una Campaña de Prestigio e Imagen

El Colegio realizó una campaña de prestigio e imagen para promocionar la Psicología y potenciar el trabajo de nuestros colegiados.

Las Psicólogas y Psicólogos Colegiados de Madrid, representan a un colectivo cada vez mejor valorado por el conjunto de los ciudadanos. Es un magnífico momento para reconocer su esfuerzo, su trabajo y dedicación, mediante una Campaña de prestigio e imagen dirigida al público en general.

Un recordatorio de su importante labor, de su apoyo y de su gran ayuda en tantos y tantos ámbitos de la vida, a través de una Campaña de Comunicación que, ya sea por su contenido como por la diversidad de soportes publicitarios seleccionados, no pasará inadvertida.

Los soportes de publicidad que se utilizaron fueron los siguientes: EXTERIOR (circuitos de Mupis, autobuses de la EMT, autobuses interurbanos, vallas de publicidad en el andén del metro y vídeos promocionales en las pantallas de los autobuses interurbanos). RADIO (425 cuñas en las principales emisoras). INTERNET (Banners convencionales y en formato "swing").



XXV NOCHE DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID. Esta celebración contó con la colaboración de la compañía de seguros Markel y la correduría Broker's 88. En ella se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

ACTOS DE GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS TITULADOS EN PSICOLOGÍA. El Colegio colaboró con las Facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad San Pablo CEU en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 700 nuevos graduados, y a los más de 5 000 familiares y profesores que los acompañaron.

Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del Código Deontológico del Psicólogo.



XXV Noche de la Psicología de Madrid



Acto de graduación de la UAM



La Vicesecretaria del Colegio Timanfaya Hernández en la Universidad



VII Carrera Popular de Psicología por la Salud



25 aniversario de la Promoción UCM



Día de las Profesiones

EL COLEGIO SE ACERCA A LA UNIVERSIDAD Y A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Continuando con el desarrollo del Proyecto "Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología", el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades y Centros Universitarios donde se imparte el Grado de Psicología en la Comunidad de Madrid.

Por ello, durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de este Grado de nuestra Comunidad. El Colegio participó en diferentes charlas con los alumnos de Psicología que se celebraron en Centro Universitario Villanueva (adscrito a la UCM), Centro Universitario Cardenal Cisneros (adscrito a la Universidad de Alcalá), y la Universidad CEU San Pablo.

Durante estas charlas se abordaron temas como salidas profesionales, Código Deontológico del Psicólogo, Servicios Colegiales, Buenas Prácticas Psicológicas y se atendieron a dudas sobre orientación profesional que plantearon los alumnos.

VII CARRERA POPULAR PSICOLOGÍA POR LA SALUD. El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM, organizaron la VII Carrera Popular Solidaria. Psicología por la Salud 2018.

En esta prueba participaron psicólogos y psicólogas, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología, además de numerosos los corredores populares que quisieron participar en esta carrera solidaria.

La carrera constó de dos pruebas. La primera prueba estaba destinada a los más pequeños, de entre 8 y 12 años de edad, y la segunda prueba, dirigida a los adultos.

ACTO DE 25º ANIVERSARIO DE LA XXIII PROMOCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA UCM

El salón de grados de la Facultad de Psicología de la UCM fue la sede del acto de 25º aniversario de la XXIII promoción (1993) de la Facultad de Psicología de esa Universidad. La celebración consistió en un emotivo acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, Nieves Rojo, la Vicedecana de Relaciones Exteriores, Gloria Castaño y la Vicedecana del Colegio, María del Rocío Gómez.

II EDICIÓN DEL DÍA DE LAS PROFESIONES. El Colegio participó en esta actividad, que tuvo como lema «Profesionales colegiados, la mejor tarjeta de visita». Esta jornada tuvo como objetivo dar a conocer la esencia de las profesiones a los diferentes sectores de nuestra sociedad, y sirvió de punto de encuentro entre las profesiones, los ciudadanos y los futuros profesionales.



Ciclo Cineforum Psicología y Cine



Encuentro Educación Ciudadana de Emergencias



Feria del Deporte Expodepor



Congreso Internacional para Jóvenes Investigadores



Semana de la Ciencia



Tiempo de Libro. Club de Lectura

CICLO CINEFORUM PSICOLOGÍA Y CINE: «EL CINE COMO ESPEJO Y MODELO DE NUESTRA VIDA».

El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el III Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».

Durante este ciclo se celebraron siete sesiones. Las proyecciones se realizaron en la sala de cine de la Academia y al finalizar las proyecciones se realizaron unos interesantes y animados debates con los directores, actores, guionistas y psicólogos.

I ENCUENTRO DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN EMERGENCIAS SANITARIAS.

El Colegio formó parte del Comité Organizador y participó de forma activa en este Encuentro que estuvo organizado por la Escuela Madrileña de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El Colegio, en colaboración del Grupo de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, desarrolló diferentes actividades donde se visualizó el gran trabajo, y las diferentes actuaciones profesionales que realizan los psicólogos y psicólogas a lo largo de estos años en este ámbito. Así mismo se asesoró y dio consejos prácticos a los ciudadanos que visitaron en el Stand y como trabajan estos profesionales, que técnicas utilizan.

FERIA DEL DEPORTE EXPODEPOR.

El Colegio participó en esta feria con el objetivo de promocionar el trabajo que realizan los profesionales expertos en el ámbito de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte.

El Colegio instaló un stand, donde un grupo de psicólogos y psicólogas pertenecientes a la Sección de Psicología de la Actividad Física y el Deporte del Colegio, asesoraron a los visitantes a la Feria sobre cómo debe enfocar su actividad física desde el punto de vista psicológico.

I CONGRESO INTERNACIONAL PARA JÓVENES INVESTIGADORES EN PSICOLOGÍA.

El Colegio participó en este Congreso que organizó la Universidad Francisco de Vitoria. Este Congreso, al que asistieron más de 250 estudiantes, tuvo como lema “Compartiendo miradas antes una misma incógnita” y tenía como objetivo fomentar la investigación entre los estudiantes de Psicología y potenciar las relaciones entre estudiantes de distintas Universidades. El Decano del Colegio, Fernando Chacón, impartió la Conferencia “El psicólogo: un perfil científico - profesional”.

XVIII SEMANA DE LA CIENCIA.

Cerca de mil personas asistieron a las 16 actividades que han desarrollado los diferentes grupos de trabajo del Colegio para acercar la Psicología a la ciudadanía, durante la Semana de la Ciencia. Los numerosos asistentes pudieron participar de talleres, charlas, conferencias, cínefórum, exposiciones que abordaron, entre otros, temas como: emergencias, perinatal, violencia de género, desaparecidos, personas mayores, musicoterapia, Psicología y coaching, etc.

El objetivo de esta actividad, en la que ha participado el Colegio por primera vez, era acercar a la sociedad en general y a los jóvenes en particular, los últimos avances y conocimientos de la Psicología, cuyo objetivo primordial es mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

II EDICIÓN DE TIEMPO DE LIBRO. CLUB DE LECTURA.

Se celebró una nueva Edición de esta actividad tiene como finalidad consolidar un punto de encuentro a través del debate donde los colegiados puedan hablar sobre los autores, sus obras, los personajes, los géneros, los lugares, los mundos que crea el autor, el trasfondo social e ideológico,...

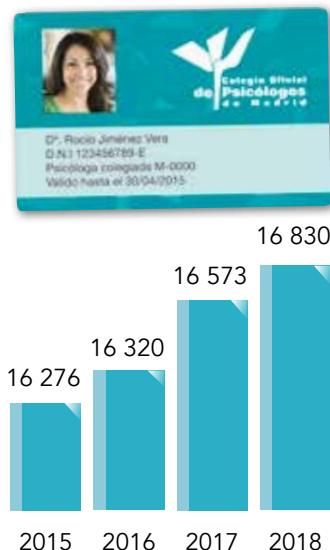
10

ESTADO DE LA COLEGIACIÓN



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

Número de colegiados



ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

Los nuevos colegiados son un total de 1 119. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 16 830.

Se han realizado también un total de 14 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 98 sociedades profesionales las inscritas en el registro del colegio.

Se han producido 22 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros colegios territoriales. La cifra total actual es de 81.

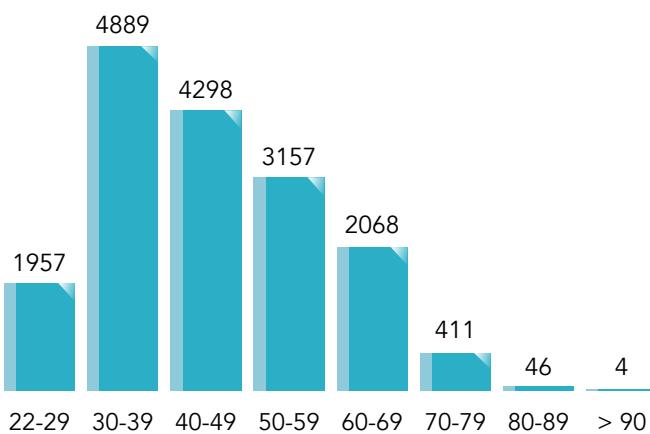
En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 114. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 271.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

Número de estudiantes asociados



Distribución actual de colegiados por edades



11

EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y OBJETIVOS Y PRESUPUESTO 2019



MEMORIA DE
ACTIVIDADES | 2018

INFORME DE CENSORES DE CUENTAS



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 4 de marzo de 2.019

Sofia

M-25764

Sofia Rodríguez de la Plaza

Cuenta de San Vicente, 4 • 28000 Madrid • Tel.: 91 541 99 99 • Fax: 91 559 10 03 • E-mail: copmadrid@rjg.es • www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 5 de marzo de 2.019

Maria Rueda

M-08268

Maria Rueda Diaz de Rábago

Cuenta de San Vicente, 4 • 28000 Madrid • Tel.: 91 541 99 99 • Fax: 91 559 10 03 • E-mail: copmadrid@rjg.es • www.copmadrid.org

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 127, 1º
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la liquidación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ESPONERA AUDITORES, S.L.
Rúbrica de 2018
MADRID

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.880, Folio 46, Sección 8, Hoja M-52009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5.2309.

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 127, 1º
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Otros cuestiones

EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien se prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que sólo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado, las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyen las cifras comparativas del ejercicio 2017 anterior.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° 52109

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España
ESPONERA AUDITORES, S.L.
Rúbrica de 2018
MADRID

Juan Francisco Santí Montero
Socio

22 de marzo de 2019

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.880, Folio 46, Sección 8, Hoja M-52009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5.2309.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	2017	2018
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	330,35	200,27
I. Aplicaciones informáticas	48.627,09	48.627,09
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-48.296,74	-48.426,82
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.627.500,63	2.631.551,57
I. Terrenos	1.716.107,81	1.716.107,81
II. Construcciones	1.697.423,53	1.705.603,53
III. Instalaciones técnicas	93.755,93	93.755,93
IV. Mobiliario	270.463,58	271.304,16
V. Equipos proceso de datos	130.290,79	138.153,85
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.282.664,01	-1.360.184,21
VII. Otro inmovilizado	2.123,00	66.810,50
C) DEUDORES	132.210,04	92.285,85
I. Anticipos a proveedores	490,00	490,00
II. Deudores	128.626,37	90.338,84
III. Deudores de dudoso cobro	0,00	8.050,18
IV. Deudores cuotas colegiales	0,00	101.054,81
V. Provisión para insolvencias deudores dudoso cobro	0,00	-8.050,18
VI. Provisión para insolvencias de cuotas colegiales	0,00	-101.054,81
VIII. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	3.093,67	1.457,01
D) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	24.627,58	1.027.257,09
I. Inversiones financieras	0,00	1.000.000,00
II. Créditos a corto plazo al personal	10.721,30	13.350,81
III. Fianzas y depósitos constituidos	13.906,28	13.906,28
E) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	2.016,75	20.998,56
I. Consejo estatal	2.016,75	20.998,56
F) EFECTIVO	3.349.104,80	2.608.080,68
I. Caja	1.552,72	127,41
II. Bancos	3.347.552,08	2.607.953,27
G) PERIODIFICACIONES	68.037,36	21.910,26
I. Gastos anticipados	68.037,36	21.910,26
TOTAL ACTIVO	6.203.827,51	6.402.284,28
PASIVO	2017	2018
A) FONDOS PROPIOS	5.644.695,35	5.941.924,54
I. Reservas voluntarias	3.765.635,12	3.820.700,12
II. Otras Reservas (Fondo Adquisición local)	1.587.632,14	1.823.995,23
III. Pérdidas y ganancias	291.428,09	297.229,19
B) DEUDAS A LARGO PLAZO	188.289,39	129.527,42
I. Préstamos a largo plazo	188.289,39	129.527,42
C) DEUDAS A CORTO PLAZO	67.006,11	127,88
II. Fianzas y depósitos recibidos	6.471,69	127,88
III. Provisiones por indemnizaciones	60.534,42	0,00
D) ACREDITORES A CORTO PLAZO	303.206,66	264.910,76
I. Proveedores	185.326,21	137.627,26
II. Hacienda pública acreedora	86.777,37	93.355,26
III. Seguridad Social acreedora	31.103,08	33.928,24
F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	630,00	65.793,68
I. Ingresos anticipados	630,00	65.793,68
TOTAL PASIVO	6.203.827,51	6.402.284,28

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

	2017	2018
A) GASTOS	4.084.900	4.226.668
1. GASTOS DE GESTIÓN	228.851	201.639
a. Junta de Gobierno	127.745	132.435
b. Comisión Deontológica	10.866	9.217
c. Vocalías	6.489	7.465
d. Delegados de Junta	1.249	0
e. Oficina de Amparo	1.804	1.858
f. Secciones	11.248	13.333
g. Institución de Mediación	2.686	1.578
h. Gastos Colaboradores	14.164	11.328
i. Ayudas monetarias	52.600	24.426
2. APROVISIONAMIENTOS	328.174	245.960
a. Imprenta y Publicaciones	265.934	189.502
b. Documentación y Biblioteca	8.975	7.483
c. Otros aprovisionamientos	53.266	48.975
3. GASTOS DE PERSONAL	1.152.388	1.090.354
a. Sueldos y Salarios	991.028	1.090.354
b. Indemnizaciones	161.360	0
4. GASTOS SOCIALES	328.012	330.957
a. Seguros Sociales	295.823	323.327
b. Otros Gastos de Personal	32.189	7.630
5. SERVICIOS REMUNERADOS	29.340	24.403
a. Retribuciones variables	29.340	24.403
6. DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	80.540	77.650
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	130	130
b. Amortización Inmovilizado Material	80.410	77.520
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.779.857	1.954.499
a. Arrendamientos	13.396	32.562
b. Reparaciones y Conservación	6.124	4.709
c. Servicios Profesionales independientes	182.479	220.851
d. Profesionales Convenios	244.407	216.015
e. Ponentes Formación	218.060	224.757
f. Profesionales Mediación	21.695	22.000
g. Proyecto mediación intrajudicial/civil	0	8.350
h. Servicios Tecnológicos	95.326	89.417
i. Primas de Seguros	9.307	9.467
j. Servicios Bancarios	6.041	7.309
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	38.633	140.905
l. Estudio y análisis situación de la profesión	0	5.486
m. Espacios culturales	0	1.056
ñ. Suministros	39.185	38.058
o. Servicios externos	147.418	162.078
p. Gastos diversos	120.100	115.182
q. Contribución Consejo General de la Psicología	614.578	635.294
r. Viajes y desplazamientos	4.201	3.571
s. Congreso del trabajo 2016	594	0
t. Congreso Iberoamericano 2018	0	17.433
u. Pérdidas de créditos incobrables	18.313	0
8. DOTACIÓN PROVISIONES	0	109.105
a. Dotación Provisión insolvenias cuotas colegiales	0	101.055
b. Dotación Provisión deudores de dudoso cobro	0	8.050
9. TRIBUTOS	156.669	191.430
a. Tributos (IVA, IBI)	156.669	191.430
10. GASTOS FINANCIEROS	1.069	670
a. Gastos Financieros	1.069	670

	2017	2018
B) INGRESOS	4.376.328	4.523.897
1. INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	3.453.891	3.646.702
a. Nuevos Colegiados	124.968	134.673
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.296.056	3.478.567
c. Cuotas Secciones	27.036	29.430
d. Subvenciones y donaciones	4.830	3.600
f. Colaboraciones	1.000	432
2. VENTAS	193.149	164.842
a. Publicaciones	14.157	36.434
b. Publicaciones en formato electrónico	112.351	61.143
c. Publicidad	66.641	67.266
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	599.027	563.202
a. Convenios	299.211	253.418
b. Formación	291.711	293.955
c. Acreditaciones	8.105	10.350
d. Mediación	0	5.479
4. OTROS INGRESOS	127.557	147.305
a. Ingresos por Arrendamientos	4.514	4.705
b. Ingresos por Servicios Diversos	123.043	142.599
5. INGRESOS FINANCIEROS	2.705	1.846
RESULTADO EJERCICIO	291.428	297.229

JUNTA DE GOBIERNO		
DECANO		
FERNANDO CHACÓN FUERTES		15.972
ASIGNACIÓN		13.186
ASISTENCIA REUNIONES		1.845
REUNIONES INSTITUCIONALES		3.113
VICEDECANA		
MARÍA DEL ROCÍO GÓMEZ HERMOSO		
ASIGNACIÓN		13.186
ASISTENCIA REUNIONES		1.955
REUNIONES INSTITUCIONALES		2.751
SECRETARIO		
JOSÉ ANTONIO LUENGO LATORRE		13.186
ASIGNACIÓN		1.771
ASISTENCIA REUNIONES		290
REUNIONES INSTITUCIONALES		
VICESECRERATIA		
TIMANFAYA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ		8.125
ASIGNACIÓN		2.024
ASISTENCIA REUNIONES		579
REUNIONES INSTITUCIONALES		
TESORERO		
PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ		6.965
ASIGNACIÓN		2.024
ASISTENCIA REUNIONES		
NURIA MATEOS DE LA CALLE		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		1.320
REUNIONES INSTITUCIONALES		255
AMAYA PRADO PIÑA		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		812
REUNIONES INSTITUCIONALES		145
VICENTE PRIETO CABRAS		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		1.262
RAQUEL TOMÉ LÓPEZ		
ASIGNACIONES		1.990
ASISTENCIA A SESIONES		1.291
REUNIONES INSTITUCIONALES		145
MARÍA ISABEL ARANDA GARCÍA		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		1.325
REUNIONES INSTITUCIONALES		724
JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		1.106
JOSÉ GUILLERMO FOUCÉ FERNÁNDEZ		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		847
JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		184
LUIS PICAZO MARTÍNEZ		
ASIGNACIÓN		1.990
ASISTENCIA REUNIONES		1.389
REUNIONES INSTITUCIONALES		1.086
PRESIDENTA DE HONOR		
M. ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESERÍN		3.722
ASIGNACIÓN		

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 109,75 €, PARA LINCENCIADOS DE LA ULTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLEADOS, Y 161,50 € PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carnet de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria, por un importe de 60 €, para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 217 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional, en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES, POR IMPORTE DE 203 €, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 €, sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía del Psicólogo, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía del Psicólogo.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 42,58 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos, que se remitirán a los órganos judiciales, en cumplimiento de la legislación vigente.

2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES, POR IMPORTE DE 203 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil, generando un ahorro estimado entre 650 € y 1.200 €. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 €, consiguiendo reducir aún más el coste del mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés, en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados Ejercientes.

OBJETIVOS 2019

PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA



- Promover iniciativas parlamentarias en las nuevas legislaturas de la Asamblea de Madrid y de las Cortes Generales para la promoción de la Psicología.
- Reivindicar las condiciones laborales y la estabilidad de los profesionales de la Psicología contratados por la Administración autonómica y local, directamente o a través de empresas.
- Defender la funcionalización de los psicólogos que prestan sus servicios en la Comunidad de Madrid.
- Continuar con la campaña de lucha contra el intrusismo profesional y las malas prácticas.
- Continuar el proceso para visibilizar la figura del coordinador de parentalidad, impulsando proyectos y programas.
- Ampliar la cobertura de los profesionales de la Psicología en la Atención Primaria de Salud.
- Apoyar la modificación del Código Civil para hacer obligatoria la sesión informativa de la mediación en los casos de Familia.
- Elaborar propuestas que promuevan las distintas áreas de la Psicología para que sean incluidas en los programas electorales de los partidos políticos.
- Iniciar un estudio sobre la situación de los profesionales de la Psicología que trabajan en el ámbito privado de la Comunidad de Madrid.
- Implementar el cambio de denominación del Colegio, una vez sea aprobado por la Comunidad de Madrid.
- Continuar con la política de colaboración con las Universidades públicas y privadas, para acercar el mundo académico y profesional.
- Potenciar el "Directorio de Centros, Recursos y Servicios de Psicología", para publicitar mejor a los profesionales de la Psicología de práctica privada.



- Realizar gestiones con los partidos políticos para incorporar la figura de los profesionales de la Psicología educativa en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.
- Realizar programas preventivos por parte de las psicólogas y psicólogos y educativos en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.
- Hacer seguimiento de todas las normas autonómicas en tramitación que afectan a la profesión de la Psicología.



DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

- Difusión y presencia en los medios de comunicación de los profesionales de la Psicología divulgando las diferentes áreas de la Psicología.
- Participar en diferentes ferias y eventos para promocionar la figura de los profesionales de la Psicología en sus diferentes áreas: Feria del Deporte Expodepor, Encuentro de Educación Ciudadana en Emergencias Sanitarias, Día de las Profesiones, Semana de la Ciencia, Congreso Nacional de Psicología, etc.
- Realizar una campaña de comunicación para divulgar la Psicología Educativa.
- Seguir impulsando la presencia de la Psicología en las redes sociales, potenciando el blog de la Psicología.
- Impulsar la divulgación de la Psicología a nivel internacional a través de los artículos publicados en las revistas científico-profesionales del Colegio.



SERVICIOS COLEGALES



- Ampliar la oferta formativa en el ámbito de las competencias informacionales de interés para el ejercicio profesional y la actividad investigadora.

- Mejorar el acceso a los fondos bibliográficos del Colegio e incrementarlos a través de contenidos digitales de calidad.

- Mantener y ampliar la oferta formativa específica en el ámbito de la evaluación psicológica y el uso de los tests, así como la disponibilidad de los mismos a través del servicio de préstamos de tests.

- Ampliar los servicios online a través de la web y la APP colegial en la que se añadan importantes facilidades para los colegiados en la obtención de los servicios colegiales (renovación carné colegial, certificados, etc.) y la actualización profesional.

- Realizar nuevas ediciones del curso online de Protección de Datos en el ámbito de la Psicología, para orientar a los colegiados a las novedades del Reglamento General de Protección de Datos, así como como una actualización de Guía de Protección de Datos Personales en Psicología: Implicaciones y Buenas Prácticas.

- Desarrollar un plan de intervención integral y completa en el área de la intervención social y el reciclaje de los profesionales, así como el desarrollo del sistema de acreditación.

- Potenciar la mediación y la figura del profesional de la Psicología mediador desarrollando nuevos programas y proyectos en diferentes ámbitos de actuación.

- Mantener y ampliar la calidad editorial alcanzada por las revistas científico-profesionales que edita y coedita el Colegio, mejorando el impacto de las mismas.

- Promocionar los convenios con entidades locales, nacionales e internacionales para el fomento de la formación online del Colegio.

- Potenciar la participación de profesionales de reconocido prestigio internacional en las actividades organizadas por el Departamento de Formación del Colegio.

- Crear el archivo histórico del Colegio con el objetivo es recopilar, organizar y preservar el legado del Colegio como institución a través de los diferentes documentos, imágenes y testimonios de sus protagonistas, colegiados y colegiadas de Madrid que con su implicación compromiso y profesionalidad lo hacen posible cada día.



Convenios con las distintas Universidades de la Comunidad de Madrid

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018 PRESUPUESTO 2019

	PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018	PRESUPUESTO 2019
A) GASTOS	4.226.668	4.477.208
1. GASTOS DE GESTIÓN	201.639	221.646
a. Junta de Gobierno	132.435	132.495
b. Comisión Deontológica	9.217	9.268
c. Vocalías	7.465	7.312
d. Delegados de Junta	0	0
e. Oficina de Amparo	1.858	1.978
f. Secciones	13.333	40.243
g. Institución de Mediación	1.578	1.720
h. Gastos Colaboradores	11.328	4.130
i. Ayudas monetarias	24.426	24.500
2. APROVISIONAMIENTOS	245.960	261.893
a. Imprenta y Publicaciones	189.502	202.860
b. Documentación y Biblioteca	7.483	7.511
c. Otros aprovisionamientos	48.975	51.522
3. GASTOS DE PERSONAL	1.090.354	1.221.000
a. Sueldos y Salarios	1.090.354	1.215.000
b. Indemnizaciones	0	6.000
4. GASTOS SOCIALES	330.957	395.000
a. Seguros Sociales	323.327	380.000
b. Otros Gastos de Personal	7.630	15.000
5. SERVICIOS REMUNERADOS	24.403	36.000
a. Retribuciones variables	24.403	36.000
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	77.650	95.481
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	130	130
b. Amortización Inmovilizado Material	77.520	95.351
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.954.499	2.105.994
a. Arrendamientos	32.562	58.932
b. Reparaciones y Conservación	4.709	3.209
c. Servicios Profesionales independientes	220.851	256.434
d. Profesionales Convenios	216.015	240.915
e. Ponentes Formación	224.757	249.313
f. Profesionales Mediación	22.000	21.072
g. Proyecto mediación intrajudicial / civil	8.350	0
h. Servicios Tecnológicos	89.417	115.709
i. Primas de Seguros	9.467	9.283
j. Servicios Bancarios	7.309	13.309
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	140.905	50.000
l. Estudio y Análisis situación de la profesión	5.486	0
m. Espacios culturales	1.056	2.000
ñ. Suministros	38.058	45.884
o. Servicios externos	162.078	204.307
p. Gastos diversos	115.182	117.189
q. Contribución Consejo General de la Psicología	635.294	701.378
r. Viajes y Desplazamientos	3.571	3.359
t. Congreso Iberoamericano 2018	17.433	0
u. Congreso Nacional de Psicología 2019	0	9.700
v. Congreso Europeo de Psicología 2019	0	4.000
8. DOTACIÓN PROVISIÓN INSOLVENCIAS	109.105	101.055
a. Dotación Provisión Insolvencias cuotas colegiales	101.055	101.055
b. Dotación Provisión deudores de dudoso cobro	8.050	0
9. TRIBUTOS	191.430	38.468
a. Tributos (IVA, IBI)	191.430	38.468
10. GASTOS FINANCIEROS	670	670
a. Gastos Financieros	670	670

	2018	2019
B) INGRESOS	4.523.897	4.490.069
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.646.702	3.662.747
a. Nuevos Colegiados	134.673	134.673
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.478.567	3.499.440
c. Cuotas Secciones	29.430	28.202
d. Subvenciones y donaciones	3.600	0
e. Colaboraciones	432	432
2. VENTAS	164.842	176.213
a. Publicaciones	36.434	23.718
b. Publicaciones en formato electrónico	61.143	83.158
c. Publicidad	67.266	69.338
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	563.202	582.198
a. Convenios	253.418	274.400
b. Formación	293.955	291.565
c. Acreditaciones	10.350	10.754
d. Mediación	5.479	5.479
4. OTROS INGRESOS	147.305	67.911
a. Ingresos por Arrendamientos	4.705	4.793
b. Ingresos por Servicios Diversos	142.599	63.118
5. INGRESOS FINANCIEROS	1.846	1.000
a. Ingresos financieros	1.846	1.000
RESULTADO PRESUPUESTO	297.229	12.861



**Trabajamos junto a nuestros
colegiados para mejorar la calidad
de los servicios psicológicos
y el bienestar de los ciudadanos**

VIDA
A TU
CIRCO
UN
DIALE

Tu **PSICÓLOGA** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos
A cerrar heridas, a manejar tus emociones
Está contigo. A tu lado

Cuenta con una psicóloga o psicólogo colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR



